

El silencio que cargo

Revelando la violencia de género en el desplazamiento forzado

Conjunto de herramientas para profesionales en México (revisado, 2020)



El silencio que cargo

Revelando la violencia de género
en el desplazamiento forzado

Conjunto de herramientas para
profesionales en México
(revisado, 2020)

Tabla de contenido

Introducción

- Herramienta 1** | Revelación de VSG: *Tipología propuesta*
- Herramienta 2** | Revelación de VSG: *Ejemplo del módulo de capacitación*
- Herramienta 3** | La “revelación posibilitada” de la VSG: *Ejemplos de lo que se debe y no se debe hacer*
- Herramienta 4** | La “revelación suscitada”: *Orientación para personas prestadoras de servicios que deban preguntar por la VSG*
- Herramienta 5** | Evaluación de las necesidades de información de la comunidad
- Herramienta 6** | Evaluación de las estrategias de comunicación sobre la VSG
- Herramienta 7** | Uso creativo de áreas comunes
- Herramienta 8** | Facilitación de discusiones grupales

Otros recursos relacionados con la revelación

Agradecimientos

Introducción

Más de medio millón de personas desplazadas viajan con dirección al norte desde Centroamérica atravesando México cada año. Muchas sufren múltiples formas de violencia sexual y de género (VSG), como la violación, el sexo transaccional, la prostitución forzada, la trata y las agresiones sexuales. A pesar de ello, muy pocas personas sobrevivientes denuncian el daño que han sufrido.

Una de las claves para mejorar la detección y la respuesta a la VSG entre las personas refugiadas y migrantes es permitir que las personas sobrevivientes revelen sus experiencias de este tipo de violencia a las personas prestadoras de servicios y a otras personas que puedan ser de apoyo. Sin embargo, posibilitar la revelación de la VSG en el contexto de la migración centroamericana y norteamericana no es tan sencillo como parece. Los altos niveles de movilidad y la inseguridad regional, aunados a factores individuales, sociales y estructurales, pueden afectar la capacidad, la oportunidad y la motivación de una persona para denunciar este tipo de agravios. Además, es posible que no siempre sea apropiado o necesario que las personas prestadoras de servicios procuren la revelación de la VSG. La revelación de la VSG conlleva un conjunto complejo de dinámicas. Debido a su importancia crucial para el bienestar de una persona sobreviviente y su capacidad de acceder a la atención y la protección, el enfoque de la revelación desde el punto de vista de la prestación de servicios requiere una consideración reflexiva y ética, así como una práctica examinada y hábil.

En 2017, la Unidad Legal Regional del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (RLU-ACNUR) para la Región de las Américas solicitó una investigación exploratoria centrada en los desafíos y estrategias relacionados con la revelación de la VSG entre las personas refugiadas y migrantes en la ruta migratoria centroamericana. El ACNUR decidió centrarse en México y Guatemala, dos países en los que había establecido una Red Regional de Espacios Seguros (RSSN, por sus siglas en inglés) conformada por entidades prestadoras de servicios que asisten a las personas sobrevivientes de VSG.

La investigación preliminar se centró en la identificación de las barreras a la revelación de este tipo de violencia en la ruta migratoria de Guatemala/México; las formas de fortalecer el enfoque de las entidades prestadoras de servicios con respecto a la revelación de la VSG; y cómo concientizar mejor sobre los riesgos vinculados a este tipo de violencia, así como los servicios de apoyo. Desde septiembre de 2017 hasta enero de 2018, un equipo de investigación con sede en el Centro de Derechos Humanos de la Universidad de California en Berkeley (HRC) llevó a cabo una investigación documental y entrevistas con 41 informantes clave y personas prestadoras de servicios en Guatemala y México (a lo largo de la frontera y en cada ciudad capital). Después de analizar los datos de las entrevistas, HRC elaboró un informe titulado, El silencio que cargo: Revelando la violencia de género en el desplazamiento forzado – Guatemala & México en febrero de 2018. Éste contenía conclusiones, análisis, recomendaciones y un conjunto de herramientas preliminares para mejorar la difusión y la revelación relacionadas con la VSG en el contexto centroamericano y mexicano. El informe y las herramientas preliminares se publicaron en inglés y español.

El conjunto de herramientas trató las formas de abordar la revelación individual de la VSG en un contexto de prestación de servicios. Además, trató las formas de aumentar las oportunidades de revelación de este tipo de violencia al hacer del conocimiento de poblaciones “invisibles” información sobre VSG y los servicios de apoyo vinculados a ésta. Las herramientas incluyeron una tipología de la revelación de la VSG desde el punto de vista de las entidades prestadoras de servicios, junto con módulos de formación y ejemplos de “lo que se debe y no se debe hacer” para posibilitar la revelación de manera que se tenga en cuenta la capacidad y el papel de las personas prestadoras en la respuesta a esta forma de violencia. Las herramientas de comunicación específicas ofrecen sugerencias tanto para las estrategias presenciales (facilitación de discusiones grupales y producciones de teatro comunitario), como para las campañas de revelación más amplias (distribución estratégica de material impreso y el uso creativo del espacio público).



En agosto de 2019, el equipo de investigación se trasladó a la Universidad de Washington en San Luis (Estados Unidos) para poner en marcha un nuevo Centro de Derechos Humanos, Género y Migración (CHRGM, por sus siglas en inglés). El equipo continuó el desarrollo del conjunto de herramientas para la revelación de la VSG y puso a prueba las versiones preliminares de dichas herramientas en múltiples talleres con personas prestadoras de servicios en México (Acayucan, Ciudad de México, Tapachula y Tenosique) a finales de 2019 y principios de 2020.

Éste es el conjunto de herramientas actual para la revelación de la VSG. Gracias a la participación en la prueba piloto y a la retroalimentación constructiva de decenas de personas prestadoras de servicios y colegas del ACNUR en México, se revisó tanto el contenido como el formato. Las herramientas originales cuentan ahora con una guía de facilitación mejorada y con ejemplos de escenarios más detallados, entre otros atributos. Algunas herramientas también incluyen una orientación actualizada para la prestación de servicios “a distancia”, a la luz de la pandemia de COVID-19 de 2020, que ha hecho imperativo un cambio en las operaciones de muchas organizaciones. Por último, se han añadido dos nuevas herramientas a petición de las personas prestadoras de servicios: una orientación para personas prestadoras de servicios que deban preguntar afirmativamente sobre la VSG a fin de brindar el servicio o beneficio que una persona refugiada o cualquier otra persona migrante solicite (Herramienta 4); y una breve lista de referencia de herramientas y recursos adicionales (véase “Otros recursos relacionados con la revelación”).

El “Conjunto de herramientas para la revelación de la VSG” será útil tanto para profesionales individuales como para las organizaciones como un recurso de referencia personal y de formación. Está disponible en inglés y en español.

Gracias a una reciente subvención de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, este conjunto de herramientas se pondrá a prueba de forma más completa y se evaluará su impacto en México en 2021. Además, servirá de base para su modificación y pilotaje en otras crisis de refugiados de todo el mundo, lo que supone el primer paso en el desarrollo de un conjunto de herramientas adaptables y basadas en pruebas para la revelación de la VSG en diversos entornos humanitarios.

Agradeceremos sus opiniones y comentarios al correo electrónico centerforhumanrights@wustl.edu.



HERRAMIENTA 1 | Revelación de VSG:

Tipología propuesta

Introducción a la herramienta

La tipología mostrada en la página a continuación presenta una introducción al concepto de revelación de la VSG. La revelación puede ocurrir de diferentes maneras y por diferentes razones. Las personas que faciliten la formación pueden utilizar la tipología para guiar a las y los participantes hacia un diálogo sobre la revelación de la VSG en el contexto de su trabajo. Dicha discusión les puede ayudar a identificar lo que pueden hacer en sus funciones específicas para abordar la revelación de una manera segura, ética, y centrada en la persona sobreviviente.

Guía para personas facilitadoras sobre el uso de la herramienta

Introducción

La persona capacitadora introduce el concepto de la revelación de VSG y destaca los siguientes puntos:

1. “Revelación” puede significar cosas diferentes. Normalmente significa la revelación de algo que antes no se conocía. A menudo, describe la revelación de algo estigmatizado o secreto. Por ejemplo, en otros contextos hablan de la “revelación” relacionada con el estado VIH-positivo y la orientación sexual.
2. En el contexto de esta tipología, la revelación es **el acto de un/a sobreviviente de compartir su experiencia de VSG con un/a prestador/a de servicios**.
3. Para las personas prestadoras de servicios que trabajan en un contexto humanitario, es importante señalar la diferencia entre la “revelación” y la “detección/identificación”:
 - La detección/identificación se refiere a los esfuerzos activos de las personas prestadoras de servicios u otras agencias para encontrar casos o sobrevivientes de VSG. Esto a veces se hace usando preguntas directas u observación de ciertas señales o comportamientos.
 - La revelación se refiere al acto de que una persona sobreviviente revele un caso de VSG, lo que no necesariamente tiene que suceder como respuesta a preguntas directas de un/a prestador/a de servicios. Puede suceder por muchas razones, como discutiremos a continuación.

Discusión

La persona capacitadora propone considerar tres tipos de revelación distintos y ofrece una breve descripción y definición de cada uno de ellos (véase la tipología). A continuación, se presentan ejemplos de preguntas para la discusión sobre cada tipo de revelación. La persona capacitadora puede hacer reflexionar a las y los participantes al pedirles que compartan ejemplos concretos que hayan visto en el trabajo.

Revelación automotivada

- ¿Cuándo puede una persona sobreviviente sentirse *automotivada* para revelar un caso de VSG a un/a prestador/a de servicios u otra persona representante de la organización? ¿Por qué?

- ¿Qué tipo de servicios puede necesitar una persona sobreviviente para sentirse motivada a compartir su experiencia de VSG sin que se le requiera?
- ¿Qué pueden hacer las personas prestadoras de servicios y/o las organizaciones a fin de prepararse para casos inesperados de auto-revelación?

Revelación posibilitada

- ¿Qué tipo de situaciones de prestación de servicios u organizaciones podrían *posibilitar* la revelación?
- ¿Qué tipo de cosas en el entorno de un/a prestador/a de servicios (físico o no físico) podrían ayudar a una persona sobreviviente a sentirse lo suficientemente segura y cómoda como para decidirse a revelar un caso de VSG? ¿Intenta su organización crear estas condiciones? Si es así, ¿de qué manera?
- ¿Hay alguien en su organización con quien las personas sobrevivientes se sientan cómodas para hablar de la VSG? ¿Por qué cree que sea el caso?

Revelación suscitada

- ¿Cuándo sería apropiado suscitar la revelación? ¿Cuál sería el beneficio para la persona sobreviviente?
- ¿Qué personas prestadoras de servicios suelen necesitar información sobre experiencias de VSG? ¿Por qué? ¿Qué hacen con esta información?
- ¿Qué elementos son necesarios para una revelación “suscitada” segura y ética de la VSG? ¿Cuándo NO es apropiado suscitar la revelación? ¿Cuándo no está claro?

Cierre

La persona capacitadora cierra la conversación haciendo hincapié en que: (1) todos los miembros de una organización deben estar preparados para responder a los (raros) casos de revelación automotivada; (2) las organizaciones también deben esforzarse por crear un entorno propicio en el que pueda posibilitar la revelación, incluyendo la formación de todo el personal sobre VSG y garantizando que haya un espacio seguro en la organización para las personas sobrevivientes que quieran revelar dichas situaciones; y (3) en general, las personas prestadoras de servicios NO deben suscitar la revelación a menos que exista la necesidad o un beneficio claro para la persona sobreviviente, que el personal esté debidamente formado para ello, y que una referencia a servicios de apoyo sea posible.

Revelación de VSG: Tipología propuesta

Tipo de revelación	Ejemplos de escenas	Personas prestadoras de servicios usualmente involucradas	Abordajes y consideraciones
<p>REVELACIÓN AUTO-MOTIVADA</p> <p>La persona sobreviviente tiene una razón independiente o la intención de revelar la VSG sin importar el entorno o la acción del/la prestador/a de servicios.</p>	<p>La persona sobreviviente quiere una prueba de embarazo en una clínica tras una experiencia de violación.</p> <p>La persona sobreviviente solicita su derivación a un centro de acogida debido a su experiencia de VSG o el miedo a vivirla.</p>	<p>Personal de atención en salud (asistencia médica y psicosocial)</p> <p>Funcionarios/as de las fuerzas de seguridad</p> <p>Personal de albergue</p> <p><i>Nota: Todas las personas prestadoras de servicios deben estar preparadas para "auto-revelaciones" de VSG aun-que ello suceda con poca frecuencia.</i></p>	<ul style="list-style-type: none"> • Capacidad para prestar primeros auxilios psicológicos. • Sensibilización sobre VSG para todo el personal, incluyendo abordajes centrados en las personas sobrevivientes y con una perspectiva de derechos. • Espacio para entrevistas confidenciales. • Sistemas confidenciales y actualizados de derivación, gestión de información y gestión de casos. • Diversidad de género, etnia, edad, idioma y orientación/identidad sexual entre el personal, en la medida de lo posible.
<p>REVELACIÓN POSIBILITADA</p> <p>Se anima a la persona sobreviviente a que revele una situación de VSG por medio de un entorno de apoyo o la muestra general de receptividad por parte del/la prestador/a de servicios.</p>	<p>Una persona sobreviviente que se siente acogida en un albergue para personas migrantes confía en el personal de cocina.</p> <p>Una persona sobreviviente que participa en actividades generales de terapia de grupo acaba sintiéndose cómoda para revelar su experiencia individual de VSG.</p>	<p>Personal de atención en salud (asistencia médica y psicosocial)</p> <p>Agentes policiales</p> <p>Personal de albergue</p> <p><i>Nota: Todas las personas prestadoras de servicios deben aspirar a crear un entorno seguro y favorable para quienes deseen hablar de experiencias o preocupaciones relacionadas con la VSG.</i></p>	<p><i>Todos los enfoques de "revelación automotivada", más:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de instalaciones seguras y acogedoras. • Participación de las personas migrantes y refugiadas en actividades rutinarias, tareas, etc. para crear una relación y oportunidades predecibles para hablar libremente. • Facilitación de diversas oportunidades de interacción, incluyendo actividades grupales (capacitaciones sobre conozca sus derechos, sesiones de terapia grupal, etc.) • Exposición de carteles y otros materiales sobre la VSG y los servicios de apoyo disponibles. • Disponibilidad de una persona "agente de VSG", "agente de mujeres", etc.
<p>REVELACIÓN SUSCITADA</p> <p>La persona sobreviviente revela en respuesta a preguntas directas de la persona prestadora de servicios sobre experiencias traumáticas pasadas, que pueden incluir investigaciones directas o indirectas sobre VSG.</p>	<p>La persona sobreviviente responde a la pregunta del personal del ACNUR o del/la abogado/a sobre los daños sufridos en su país de origen a fin de determinar su elegibilidad para el asilo.</p> <p>Se contacta con la policía por un delito de VSG y debe interrogar a la persona sobreviviente y a los testigos.</p>	<p>Personal de atención en salud (asistencia médica y psicosocial)</p> <p>Agentes policiales</p> <p>Abogados/as de asesoría jurídica</p> <p>Actores de la determinación de la condición de refugiado</p> <p><i>Nota: La mayoría de las personas prestadoras de servicios deben abstenerse de hacer preguntas directas sobre VSG a menos que exista una necesidad o beneficio claro para la persona sobreviviente y el personal prestador de servicios esté suficientemente capacitado.</i></p>	<p><i>Todos los enfoques de "revelación automotivada", más:</i></p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación de instalaciones seguras y acogedoras. • Formación continua en materia de entrevistas y desarrollo de habilidades en relación con la VSG y el trabajo con personas sobrevivientes de trauma. • Contratación o acceso directo a profesionales expertos en VSG, género, grupos vulnerables, etc. • Explicaciones preparadas de por qué se harán determinadas preguntas y con qué garantías de confidencialidad. • Procedimientos claros de admisión y documentación. • Sistemas de gestión de la información seguros y confidenciales. • Acceso a personal de interpretación capacitado.

HERRAMIENTA 2 | Revelación de VSG: Ejemplo del módulo de capacitación

Tabla de contenido

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

Módulo 1: Escenarios de discusión en grupos pequeños

Escenario 1: Llegada al albergue (Esperanza, de Guatemala)

Escenario 2: Registro en la Oficina de Asilo (Rosa, de El Salvador)

Escenario 3: Examen de vulnerabilidad en la Oficina de Asilo (Franklin, de Haití)

Escenario 4: Entrevista de determinación de la condición de refugiado (María, de Honduras)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

Módulo 2: Escenarios de muestra de representación de roles en grupo

Escenario 1: Situación en albergue para migrantes (Raúl, de Guatemala)

Escenario 2: Situación de prestación de servicios sanitarios (Carla, de Honduras)

Escenario 3: Situación de consulta de asesoría jurídica (María, de Honduras)

Escenario 4: Situación de entrevista de asilo (María, de Honduras)

Escenario 5: Situación de registro y entrevista de asilo (Isabel y Teo, de Guatemala)

Escenario 6: Situación de registro y entrevista de asilo (Carlos, de Colombia)

Introducción a la herramienta

Como parte de una capacitación completa del personal en VSG, se deberían abordar las consideraciones y técnicas vinculadas a la revelación. Especialmente en los centros de recepción y albergues, todas las personas, desde el personal de seguridad hasta el de cocina y administrativo, deberían estar preparadas para señalar receptividad a la revelación de VSG y ser capaces de responder con sensibilidad.

A continuación, se ofrecen dos módulos de formación que utilizan el análisis de escenarios en (1) discusiones en grupos pequeños y (2) representaciones de roles. El propósito de estas actividades es generar un diálogo sobre cómo el personal puede crear un entorno que puede posibilitar la revelación de la VSG sin que se haga una investigación a través de preguntas directas. Se puede hacer uso de versiones de estas actividades con el personal cuya función es suscitar la revelación. Después del diálogo, las personas participantes en la capacitación generan en conjunto una lista de lo que se debe y no se debe hacer para facilitar la revelación que servirá como base para un marco común sobre la creación de un entorno que puede posibilitar la revelación dentro de la organización. En la [Herramienta 3](#) se incluye una lista no exhaustiva de lo que se debe y no se debe hacer.

Ambos módulos de formación utilizan escenarios de muestra, que se incluyen como hojas de trabajo independientes al final de cada módulo. No obstante, se anima a las organizaciones a que desarrollen sus propios escenarios en función de su mandato institucional y de su personal. Las personas capacitadoras pueden utilizar uno o ambos módulos en una misma sesión de formación. Si se utilizan ambos, se recomienda que comiencen con el Módulo 1 antes de pasar al Módulo 2.

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

En este módulo, la persona capacitadora divide a las y los participantes en pequeños grupos de 3 a 5 personas. A continuación, la persona capacitadora reparte a cada participante un ejemplo de escenario con preguntas de debate y se dedican dos minutos para leer el escenario. (Alternativamente, se puede proyectar el escenario en una pantalla y las personas participantes lo leen por turnos en voz alta a todo el grupo.)

Al final de la *Herramienta 2*, se incluyen varios ejemplos de escenarios como folletos independientes. El resto de este módulo se basará en el primer escenario de muestra (Esperanza) para ilustrar los pasos de discusión propuestos.

Escenario de muestra para la discusión en pequeños grupos (Esperanza)

Esperanza, una joven maya mam del altiplano guatemalteco, llega con sus dos hijos a un centro de acogida al otro lado de la frontera con México. En la puerta, la persona de seguridad la hace pasar y le pide que se registre en un formulario. Una persona voluntaria se acerca a ella para informarle que habrá una sesión grupal de orientación del albergue a las 4 pm (dentro de 5 horas) y le pide que espere en la sala de admisión, por el momento, para que una persona miembro del personal pueda hablar con ella. En la sala de admisión con su hija e hijo, la mujer ve carteles en la pared con fotos de personas corriendo y con aspecto asustado, pero ella es una persona analfabeta y no puede leer los textos. También le llaman la atención unos folletos sobre la mesa con imágenes de niños. Después de veinte minutos de espera en la sala de admisión, un hombre miembro del personal entra.

El miembro del personal le pregunta a la joven mujer si está cómoda en la habitación. Ella asiente, y él se sienta frente a ella. El miembro del personal se presenta, le explica rápidamente a la mujer las reglas del albergue y le dice que necesita hacerle algunas preguntas para garantizar su propia seguridad y la de otras personas residentes. Ella asiente de nuevo, pero el miembro del personal siente que ella no lo entendió del todo. Él le pregunta en qué idioma se siente más cómoda hablando, enumerando las opciones basadas en los idiomas que hablan otras personas miembros del personal en el albergue. Ella asiente cuando él le menciona el idioma mam y le dice que ella es de Huehuetenango. El miembro del personal sonríe, se levanta y dice que regresará. Regresa 10 minutos más tarde con una mujer miembro del personal que saluda a la joven y a su hija e hijo en mam cuando entra a la habitación.

Preguntas de discusión para grupos pequeños

Se les dan a grupos pequeños 10-15 minutos para discutir las siguientes preguntas:

1. ¿Qué elementos de la historia contribuyeron a crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?
2. ¿Qué elementos de la historia impidieron crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?

Discusión en grupo completo

Después de discutir en grupos pequeños, la persona capacitadora vuelve a convocar a todo el grupo. En el pizarrón blanco, caballete o proyector, la persona capacitadora dibuja una tabla con dos columnas marcadas “+” y “-”.

Los grupos pequeños comparten lo que piensan que **contribuyó** (para la columna “+”) o **impidió** (para la columna “-”) un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG en el escenario. Si es necesario, la persona capacitadora puede hacer preguntas adicionales, tales como:

- ¿Cuál creen que fue la primera impresión de la mujer cuando llegó a la puerta del albergue? ¿Cómo creen que se sintió al interactuar con el guardia de seguridad y el voluntario? ¿Por qué?
- ¿Qué hicieron el voluntario, la persona de seguridad y el personal para crear un espacio seguro y acogedor?
- ¿Cómo se arregló la sala de admisión? ¿Había algo que indicaba seguridad o receptividad para hablar de VSG?

- ¿Cómo creen que se sintió Esperanza cuando estaba esperando en la sala de admisión? ¿Por qué?
- ¿Cómo creen que se sintió Esperanza al hablar con los dos miembros del personal en la sala de admisión? ¿Por qué?

Para profundizar la discusión, se puede pedir a las y los participantes que imaginen lo que se podría haber hecho de manera diferente en el escenario para contribuir a un entorno más propicio para la revelación. Las preguntas pueden incluir:

- ¿Qué pasos podría tomar el personal involucrado en el escenario a **nivel individual** para generar un entorno más favorable para la revelación de VSG? ¿Qué podrían haber hecho de forma diferente el miembro del personal, el voluntario y la persona de seguridad?
- ¿Qué medidas podrían tomarse a **nivel organizacional** a fin de crear un entorno más favorable para la revelación?

A continuación, se presentan ejemplos de respuestas a las preguntas de discusión en una tabla “+” y “-”. La persona capacitadora también puede presentar la lista de “lo que se debe y no se debe hacer” para revelar la VSG en la Herramienta 3 para cerrar la discusión del grupo y destacar lo que se puede hacer a nivel **individual** y **organizacional** para crear un entorno seguro y de apoyo para la revelación de la VSG.

La creación de un entorno que puede posibilitar la revelación



ELEMENTOS QUE CONTRIBUYERON A LA GENERACIÓN DE UN ENTORNO FAVORABLE (LISTA NO EXHAUSTIVA):

- Una persona voluntaria se presenta para dirigir a la mujer a la sala de admisión e informarle de la sesión de bienvenida posterior.
- Existencia de un espacio separado y privado para hablar uno a uno.
- El personal (de seguridad, voluntario) se presenta en el albergue para acompañarla e informarle qué puede esperar.
- Material informativo sobre el desplazamiento y diferentes grupos de población (por ejemplo, niñas, niños) presente en la sala de admisión.
- El miembro del personal masculino le pregunta si está cómoda.
- El miembro del personal masculino se mantiene tranquilo ante las reacciones y sensaciones de la mujer joven cuando ella no entiende.
- El miembro del personal masculino ofrece llevar a cabo la admisión en otro idioma en el que ella se sienta más cómoda.
- Presencia de personal diverso en el albergue, con personal que habla otros idiomas comunes entre las personas refugiadas y migrantes.
- Personal de diferentes géneros presente en el albergue (masculino, femenino).
- El personal femenino saluda tanto a la mujer como a su hijo e hija en su lengua materna cuando entra a la habitación antes de hacer o decir algo más.



ELEMENTOS QUE IMPIDIERON LA GENERACIÓN DE UN ENTORNO FAVORABLE (LISTA NO EXHAUSTIVA):

- El personal de seguridad no saludó a la mujer ni a su hijo e hija cuando llegaron.
- El hecho de que las personas necesiten registrarse en la entrada no tiene en cuenta la posibilidad de analfabetismo.
- La persona voluntaria que se acercó a la mujer y su hijo e hija no la saludó ni le preguntó si necesitaba algo de inmediato, como agua, comida, descanso.
- Larga espera en la sala de admisión sin explicación sobre qué esperar.
- Textos densos que no resultan útiles en casos de baja alfabetización.
- El personal masculino no saludó a los niños ni les preguntó si necesitaban algo antes de empezar a darles explicaciones.
- El miembro del personal masculino explicó las normas del albergue antes de preguntar cómo estaban, qué necesitaban, etc.
- El miembro del personal masculino no preguntó si la mujer quería hablar con o sin sus hija e hijo en la sala, ya que podría no sentirse cómoda hablando de violencia con ellos presentes.
- El miembro del personal no pidió el consentimiento de la mujer para hablar con ella y hacerle preguntas en ese mismo momento y no le ofreció la alternativa de expresar si primero necesitaba descansar.
- El miembro del personal masculino no le informó que iba a buscar a otro miembro del personal para traerla a la sala de admisión.
- El miembro del personal masculino no le preguntó si prefería hablar con una mujer o con un hombre.

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

ESCENARIO 1:

Llegada al albergue (Esperanza, de Guatemala)

Esperanza, una joven maya mam del altiplano guatemalteco, llega con sus dos hijos a un centro de acogida al otro lado de la frontera con México. En la puerta, la persona de seguridad la hace pasar y le pide que se registre en un formulario. Una persona voluntaria se acerca a ella para informarle que habrá una sesión grupal de orientación del albergue a las 4 pm (dentro de 5 horas) y le pide que espere en la sala de admisión por ahora para que una persona miembro del personal pueda hablar con ella. En la sala de admisión con sus hijos, Esperanza se fija en los carteles de la pared con carteles en la pared con fotos de personas corriendo y con aspecto asustado, pero ella es una persona analfabeta y no puede leer los textos. También le llaman la atención unos folletos sobre la mesa con imágenes de menores. Después de veinte minutos de espera en la sala de admisión, un hombre miembro del personal entra.

El miembro del personal le pregunta a la joven mujer si está cómoda en la habitación. Ella asiente, y él se sienta frente a ella. El miembro del personal se presenta, le explica rápidamente a la mujer las reglas del albergue y le dice que necesita hacerle algunas preguntas para garantizar su propia seguridad y la de otras personas residentes. Ella asiente de nuevo, pero el miembro del personal percibe que ella no le entendió completamente. Él le pregunta en qué idioma se siente más cómoda hablando, enumerando las opciones basadas en los idiomas que hablan otras personas miembros del personal en el albergue. Ella asiente cuando él le menciona el idioma mam y le dice que ella es de Huehuetenango. El miembro del personal sonríe, se levanta y dice que regresará. Regresa 10 minutos más tarde con una mujer miembro del personal que saluda a la joven y a su hija e hijo en mam cuando entra a la habitación.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN PARA GRUPOS PEQUEÑOS

1. ¿Qué elementos de la historia **contribuyeron** a crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?
2. ¿Qué elementos de la historia **impidieron** crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

ESCENARIO 2:

Registro en la Oficina de Asilo (Rosa, de El Salvador)

Rosa (16 años) dejó El Salvador hace tres meses tras la desaparición de su hermano mayor. Sus padres, preocupados por su seguridad, decidieron enviarla al norte con el poco dinero que tenían. Rosa tomó varios autobuses y finalmente cruzó la frontera a pie hacia México, llegando a Tapachula. Se alojó en un albergue local donde una persona voluntaria le sugirió que solicitara la condición de refugiada.

Al día siguiente, Rosa llega a la oficina de la COMAR en Tapachula. Después de esperar cuatro horas en la cola, un guardia de seguridad registra sus pertenencias y le dice que espere dentro. Ella se sienta. La sala de espera está abarrotada, con paredes estériles y guardias de seguridad que parecen funcionarios de inmigración parados en las salidas. Un funcionario de la COMAR, Sergio, entra y hace una breve presentación explicando el proceso de determinación de la condición de refugiado y cómo rellenar el formulario de solicitud. Sergio menciona que es muy importante responder a todas las preguntas con sinceridad porque a las personas solicitantes se les puede denegar la condición de refugiado por proporcionar información falsa. Sergio también subraya que las respuestas de todas las personas serán confidenciales.

Otra funcionaria de la COMAR reparte los formularios de solicitud. Rosa empieza a rellenarlo, pero se detiene cuando llega a una pregunta en la que se le pide que describa las últimas experiencias que vivió antes de salir de Honduras. Sergio se da cuenta de que ella ha dejado de escribir y está mirando a su alrededor, así que se acerca a ver cómo está. Le pregunta si necesita ayuda para rellenar el formulario. Ella duda, pero luego niega con la cabeza y Sergio pregunta a otra persona si necesita ayuda.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN PARA GRUPOS PEQUEÑOS

1. ¿Qué elementos de la historia **contribuyeron** a crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?
2. ¿Qué elementos de la historia **impidieron** crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

ESCENARIO 3:

Examen de vulnerabilidad en la Oficina de Asilo (Franklin, de Haití)

Franklin, un solicitante de asilo de 23 años procedente de Haití, lleva ocho meses viviendo en Ciudad de México. Hoy tiene una cita con la sección de Atención y Vinculación de la COMAR. Su formulario inicial, que presentó cinco meses después de llegar a la Ciudad de México, explica que había sido funcionario de la policía en Puerto Príncipe. Escribe que durante las recientes protestas contra el nuevo presidente de Haití, las fuerzas policiales dispararon balas reales contra los manifestantes. Franklin afirma que se había negado a participar en tales actos, ya que considera que los elementos policiales deberían proteger a los civiles. Como castigo tras la protesta, describe que su unidad lo encerró en una de sus propias celdas durante una noche. Cuando lo liberaron, al día siguiente, Franklin decidió que no podía seguir en Haití y huyó a México.

Ahora, sentado en una sala de espera de la oficina de la COMAR, un funcionario entrega a Franklin un cuestionario en el que se le pregunta por su situación vital y su estado de salud. Como habla muy poco español, la COMAR había dispuesto la presencia de un intérprete ese día. El intérprete y la funcionaria de la COMAR, Alejandra, se sientan junto a él en la sala de espera y comienzan a repasar las preguntas. Cuando llegan a las preguntas sobre su estado de salud, Franklin admite reticente que hace poco fue al médico y dio positivo en la prueba del VIH. Se muestra incómodo en su asiento y se mira las manos. Alejandra toma nota de ello y luego le pregunta si está tomando algún medicamento. Dice que no. Alejandra sigue repasando las preguntas del formulario, preguntando acerca de otros padecimientos médicos o si Franklin presenta alguna adicción.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN PARA GRUPOS PEQUEÑOS

1. ¿Qué elementos de la historia **contribuyeron** a crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?
2. ¿Qué elementos de la historia **impidieron** crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?

Módulo 1: Discusión en grupos pequeños

ESCENARIO 4:

Entrevista de determinación de la condición de refugiado (María, de Honduras)

María es una solicitante de la condición de refugiado de Honduras. Esta mañana, tiene una cita a las 11 en la oficina de asilo y ha llegado hasta el lugar con su hijo, Marco (4 años). María le muestra al guardia de seguridad una carta de cita y el guardia la deja entrar a la sala de admisión donde una recepcionista le dice que se siente. María y Marco esperan en una sala llena de gente durante 45 minutos hasta que Pablo, un oficial de asilo, abre la puerta y dice el nombre de ella. Entran en la oficina de Pablo y María se sienta con Marco en su regazo.

Pablo se presenta y explica brevemente cómo será la entrevista. Le asegura que todas sus respuestas serán confidenciales y que le avise si necesita un descanso. Menciona que algunas de las preguntas pueden ser difíciles, pero que es muy importante que ella responda con la verdad. La entrevista comienza con algunas preguntas básicas sobre su vida en Honduras. A medida que avanza, empieza a preguntar por el padre de Marco: “¿Cómo era su relación con él?” “¿Hay alguna razón por la que no haya venido con usted?” “¿Se sentía segura en esa relación?” María está visiblemente incómoda y da respuestas de una sola palabra. Entonces Pablo pregunta: “¿Alguna vez la lastimó?” María se muerde el labio y mira a Marco, sin saber qué responder. Y finalmente responde: “Sí, me hacía mucho daño”. Pablo, al notar la incomodidad de María, decide cambiar de tema y le pregunta: “¿Cuándo se fue del país?”.

PREGUNTAS DE DISCUSIÓN PARA GRUPOS PEQUEÑOS

1. ¿Qué elementos de la historia **contribuyeron** a crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?
2. ¿Qué elementos de la historia **impidieron** crear un entorno que pudiera posibilitar la revelación de VSG?

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

En esta opción, la persona capacitadora facilita una representación de roles en grupo basado en un escenario de contexto. Las personas participantes representan las escenas siguientes del escenario como se indica en las instrucciones de la actividad. Las personas que actúen pueden representar las escenas para demostrar las mejores o peores prácticas para crear un entorno propicio y de apoyo que pueda posibilitar la revelación de VSG. A continuación se presenta un diálogo basado en la representación de roles. Al final de este módulo se ofrecen varios ejemplos de situaciones que abordan diferentes contextos de prestación de servicios: alojamiento, atención sanitaria, asistencia jurídica y solicitud de asilo y entrevista con un/a funcionario/a de gobierno.

Introducción

La persona capacitadora explica a los participantes cómo funcionará la actividad de representación de roles proporcionando las siguientes instrucciones:

1. Se dividirá a las y los participantes en grupos de 5-8 personas. *(Si se utilizan varios escenarios, la persona capacitadora deberá dividir los grupos según las funciones de los/as participantes en la/s organización/es. Por ejemplo, el personal de enfermería y el personal médico deben agruparse, al igual que los/as trabajadores/as sociales y el personal de los centros de acogida, los/as abogados/as y el personal de asesoría jurídica, y los/as funcionarios/as del Estado que realizan las entrevistas con las personas solicitantes de asilo.)*
2. Cada grupo pequeño recibirá un ejemplo de escenario para leer. La persona capacitadora asignará roles al azar a los miembros de los grupos pequeños para que representen las escenas (por ejemplo, haciendo que los miembros del grupo escojan trozos de papel con los nombres de los personajes). La persona capacitadora debería explicar que cada grupo debe prepararse para comenzar a actuar desde el momento en que termina el escenario de muestra y comienza la “situación asignada”; no deben representar toda la información de contexto.
3. Los miembros de grupos pequeños tendrán entre 5 a 10 minutos para discutir cómo van a actuar la situación asignada. Pueden decidir qué prácticas “buenas” o “malas” quieren incluir en su actuación.
4. La persona capacitadora explica que “congelará” la escena en varios puntos para hacer preguntas a la audiencia sobre aspectos de la revelación de VSG que se presentan. La persona capacitadora también explica que reemplazará a los actores con otros miembros de su grupo para que todos tengan la oportunidad de actuar.
5. La persona capacitadora seleccionará un grupo pequeño para ir primero. Un miembro de ese grupo leerá la “información de contexto” para el público. El grupo puede entonces empezar a actuar.
6. El grupo dispondrá de 20 a 30 minutos para presentar la escena al otro grupo pequeño, incluidas las pausas súbitas para discusión. *(Si hay 4 o más grupos pequeños, la persona capacitadora puede emparejar el grupo 1 con el grupo 2 y el grupo 3 con el grupo 4. Para ahorrar tiempo, los grupos 1 y 3 pueden presentar simultáneamente a los grupos 2 y 4, respectivamente. Esta opción funciona mejor si hay dos personas capacitadoras codirigiendo la actividad).*
7. Una vez que el primer grupo pequeño haya completado la representación de roles, los grupos cambiarán de posición y el segundo grupo pequeño representará su escenario mientras que el primer grupo observa.

Discusión sobre la representación de roles

La persona capacitadora debe “congelar” la escena cuando se susciten problemas específicos en el escenario. Por ejemplo, la pausa súbita en ciertos momentos puede dar lugar a preguntas para el público (y los actores, si se desea) como:



- ¿Qué hicieron o dijeron los miembros del personal que haya contribuido a crear un entorno favorable para la revelación?
- De lo que hizo o dijo el personal, ¿qué contribuyó a un entorno favorable para la revelación?
- De lo que hizo o dijo el personal, ¿qué impidió un entorno favorable para la revelación?
- ¿Qué podría haber hecho el miembro del personal de manera diferente para crear un entorno más favorable para la revelación de la VSG?
- ¿Qué podría haber hecho el personal de manera diferente para crear un entorno más favorable para la revelación de VSG?

La persona capacitadora debe escribir las respuestas a estas preguntas que faciliten u obstaculicen la revelación en una pizarra, caballete o proyector usando una tabla con columnas “+” y “-” como se describe en el Módulo 1 anterior.

Al final de la representación de roles, los actores se sientan con el público y la persona capacitadora guía a todo el grupo en reflexiones sobre el escenario y cualquier revelación de VSG que pueda haber ocurrido. Las preguntas para la discusión pueden incluir:

- ¿Involucró esta interacción alguna revelación de violencia sexual o de género?
- Si la respuesta es Sí:
 - » ¿Fue automotivada? En caso afirmativo, ¿cuál era la motivación de la persona migrante/solicitante de asilo/refugiada?
 - » ¿Se permitió la revelación de alguna manera? Si es así, ¿qué factores pueden haber contribuido a la revelación? ¿Existe alguna condición que pueda haber impedido o desalentado la revelación?
 - » ¿Hubo un interrogatorio directo para revelar la VSG? ¿Hubo una razón legítima para suscitar la revelación?
 - » ¿Cómo suscitó el miembro del personal la revelación? ¿Qué ha sido un reto? ¿Qué se podría haber hecho de otra manera?
 - » ¿Qué le parece la forma en que terminó la escena? ¿Cómo cree que se sintió la persona cuando terminó?
- En caso negativo:
 - » ¿Por qué cree que la persona migrante/solicitante de asilo/refugiada no reveló ninguna información sobre VSG?
 - » ¿Qué podría haber obstaculizado su revelación? ¿Cómo se podrían haber superado esas barreras?
 - » ¿Qué le parece la forma en que terminó la escena? ¿Cómo cree que se sintió la persona cuando terminó?

La persona capacitadora puede presentar la lista de “lo que se debe y no se debe hacer” para revelar la VSG en la [Herramienta 3](#) para cerrar la representación de roles en grupo y destacar lo que se puede hacer a nivel **individual** y **organizacional** a fin de crear un entorno seguro y de apoyo para la revelación de la VSG.

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 1:

Situación en albergue para migrantes (Raúl, de Guatemala)

1. La persona facilitadora elige a 5 actores [2 min.]

- Raúl, padre de Lucía, de Huehuetenango
- Lucía, hija de 13 años de Raúl
- Guardia de seguridad del albergue
- Personal/voluntario de registro del albergue
- Trabajador/a social del centro de acogida

2. Los actores leen (pero no actúan) el contexto [1 min.]

Raúl es un joven de origen Mam Maya de las tierras altas de Guatemala. Dejó su pueblo en Huehuetenango hace 3 días con su hija de 13 años, Lucía. Los dos atravesaron Guatemala por bus y cruzaron la frontera con Guatemala a El Ceibo. Llegan a un albergue en Tenosique, México, después de caminar por dos días desde El Ceibo.

3. Los actores planifican juntos la representación de roles [5 min.]

¿Cómo se les recibe a Raúl y su hija en el albergue? Tener previsto actuar tres momentos distintos de la llegada de Raúl y su hija al albergue, demostrando las buenas o malas prácticas que ustedes deseen.

- » El primer encuentro con alguien en el albergue (5 min. de actuación)
- » El proceso de registro u orientación (5 min. de actuación)
- » La primera interacción/entrevista con un/a trabajador/a social u otro miembro del equipo (5-10 min. de actuación)

4. Representación de roles de los actores [20-30 min. con pausas súbitas y debate]

5. La persona capacitadora parará la acción a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 2:

Situación de prestación de servicios sanitarios (Carla, de Honduras)

1. La persona facilitadora elige a 2 actores [1 min.]

- Carla, 17 años, de Honduras
- Dalia, enfermera

2. Los actores leen (pero no actúan) el contexto [1 min.]

Información de contexto (no actuar): Carla tiene 17 años y se fue de Honduras hace más de dos meses para escapar a las amenazas de las maras. Ella estaba viajando sola, atravesando áreas de Guatemala y México por pie. Llega a Coatzacoalcos, Veracruz, y decide que necesita ver a un doctor. No ha tenido su menstruación por más de cuatro semanas, y empieza a temer que podría estar embarazada. Carla decide acercarse al hospital público para buscar ayuda. La recepcionista registra su nombre y le dice de sentarse en la sala de admisión hasta que la enfermera pueda verla. Carla se sienta. Está muy nerviosa y ansiosa. Si se entera que está embarazada, Carla no sabe si quiere o no tener el bebé.

3. Los actores planifican juntos la representación de roles [5 min.]

¿Cómo recibe la enfermera a Carla? Planificar la representación de tres momentos distintos de la interacción de Carla con la enfermera Dalia para demostrar las buenas o malas prácticas, según lo desee.

- » Presentaciones y comienzo de la visita (3-5 min.)
- » Entender lo que Carla requiere y responder a lo que comparte con Dalia (5-10 min.)
- » El fin de la visita (5 min.)

4. Representación de roles de los actores [20-30 min. con pausas súbitas y debate]

5. La persona capacitadora parará la acción a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)



Módulo 2: Representación de roles en grupo

ESCENARIO 3:

Situación de consulta de asesoría jurídica (María, de Honduras)

1. La persona facilitadora elige a 4 actores [2 min.]

- María, posible solicitante de asilo de Honduras y madre de Marco
- Marco, hijo de 4 años de María
- La hermana Carmen, monja del albergue de migrantes
- Natasha, abogada de asilo

2. Los actores leen (pero no actúan) el contexto [2 min.]

Información de contexto (no actuar): María es de Honduras. Llegó a Tenosique con su hijo (Marco, de 4 años) hace una semana y está alojada en un albergue dirigido por monjas. Una noche, la hermana Carmen, una de las monjas que gestionan el albergue, vio a María llorando y le preguntó por qué estaba triste. María dijo que tenía miedo de un hombre que le había hecho daño en Honduras. Cuando la hermana Carmen le preguntó a María a qué tipo de daño se refería, María sólo dijo que le daba vergüenza hablar de ello. Con el consentimiento de María, la hermana Carmen le programó una cita con un abogado voluntario que hace visitas semanales al albergue.

Hoy, una abogada llamada Natasha se ha dado cita para sentarse con María y conocer más sobre su historia y sus necesidades de protección. Natasha sólo ha recibido una nota general de referencia del albergue que dice: “María teme a un hombre en su país de origen”. La hermana Carmen lleva a María a un pequeño consultorio disponible en el albergue, junto con Marco. María sostiene Marco en su regazo y parece nerviosa y tímida. Natasha comienza la entrevista.

3. Los actores planifican juntos la representación de roles [5 min.]

En realidad, Natasha podría tener una hora o más para hablar con María y saber si tiene una posible solicitud de asilo. Sin embargo, para este ejercicio, tengan previsto concentrarse en (3) partes distintas de la entrevista para demostrar tanto buenas como malas prácticas.

- » Presentación y comienzo de la entrevista (5 min.)
- » Planteamiento del daño que María ha enfrentado (5-10 min.)
- » Cierre de la entrevista (3 min.)

4. Representación de roles de los actores [20-30 min. con pausas súbitas y debate]

5. La persona capacitadora parará la actuación a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 4:

Situación de entrevista de asilo (María, de Honduras)

1. La persona facilitadora elige a 3 actores [2 min.]

- María, solicitante de asilo de Honduras y madre de Marco
- Marco, hijo de 4 años de María
- Pablo, funcionario de asilo

2. Los actores leen (pero no actúan) el contexto [2 min.]

Información de contexto (no actuar): María es una solicitante de la condición de refugiado de Honduras. Esta mañana, tiene una cita a las 11 en la oficina de asilo y ha llegado hasta el lugar con su hijo, Marco (4 años). María le muestra al guardia de seguridad una carta de cita y el guardia la deja entrar a la sala de admisión donde una recepcionista le dice que se siente. María y Marco esperan en una sala llena de gente durante 45 minutos hasta que Pablo, un oficial de asilo, abre la puerta y dice el nombre de ella. Entran en la oficina de Pablo y María se sienta con Marco en su regazo.

3. Los actores planifican juntos la representación de roles [5 min.]

En realidad, la entrevista de asilo puede tomar mucho tiempo. Sin embargo, para este ejercicio, tengan previsto concentrarse en (3) partes distintas de la entrevista, demostrando ya sea buenas o mala prácticas.

- » Presentación y comienzo de la entrevista (5 min.)
- » Abordar el tema del daño que María ha enfrentado o el daño que teme (5-10 min.)
- » Cierre de la entrevista (3 min.)

4. Representación de roles de los actores [20-30 min. con pausas súbitas y debate]

5. La persona capacitadora parará la acción a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 5:

Situación de registro y entrevista de asilo (Isabel y Teo, de Guatemala)

PÁGINA 1: PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES

1. La persona facilitadora elige a 7 actores [3 min.]

- Isabel, guatemalteca y esposa de Teo
- Teo, guatemalteco y marido de Isabel
- Lisbet (6), hija de Isabel y Teo
- Toni, guardia de seguridad de la oficina de asilo
- Pablo, funcionario de registro en la oficina de asilo
- Dani, un funcionario de la oficina de asilo para la detección de la vulnerabilidad
- Lidia, una funcionaria de asilo que realiza entrevistas de elegibilidad en la oficina de asilo

2. Los actores que interpretan a Isabel y Teo leen (pero no actúan) el contexto, proporcionado por separado [3 min.]

3. Los actores que interpretan a Isabel y Teo planean una representación de roles juntos [5 min.]

Este escenario de representación de roles está diseñado para un periodo de actividad más largo (aproximadamente 1 hora). Sólo los actores que interpretan a los solicitantes de asilo (Isabel y Teo) reciben información de contexto. Pueden decidir lo mucho o lo poco que quieren revelar sobre su situación durante la representación de roles, quizás dependiendo de si se sienten capaces de compartir esta información con los/as funcionarios/as de asilo a cargo de su caso.

Isabel y Teo deben planificar la representación de tres partes distintas del procedimiento de registro y entrevista de asilo:

- » Registro a la llegada a la oficina de asilo (15-20 min., incluida la discusión)
- » Etapa de detección de vulnerabilidades (15-20 min., incluida la discusión)
- » Etapa de entrevista de elegibilidad de asilo (30 min., incluyendo la discusión)

4. El resto de los actores planea la representación de roles juntos (por separado de Isabel y Teo) [5 min.]

Los otros actores de la oficina de asilo simplemente tendrán que recibir a Isabel y Teo como a cualquier solicitante. Es importante centrarse en las (3) partes distintas del procedimiento de registro y entrevista de asilo mencionadas anteriormente, demostrando las buenas o malas prácticas según desee. Nótese que según el art. 31 del Reglamento de la Ley sobre Refugiados y Protección Complementaria de México, todas las personas que acompañen al solicitante de asilo tienen derecho de ser entrevistados individualmente, con el propósito de identificar si pueden presentar una solicitud de asilo independiente.

5. Representación de roles de los actores [40-45 min. con pausas súbitas y debate]

6. La persona capacitadora parará la actuación a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 5:

Situación de registro y entrevista de asilo (Isabel y Teo, de Guatemala)

PÁGINA 2: SÓLO PARA LOS ACTORES DE ISABEL Y TEO

La historia de Isabel y Teo:

Isabel se fue de la Ciudad de Guatemala hace un mes con su marido, Teo, y su hija, Lisbet (5 años). Deciden solicitar la condición de refugiado en México. Isabel se siente mejor fuera de Guatemala porque la vida allí era insoportable con toda la violencia de las maras. Ella y Teo temían ser víctimas de la extorsión: su restaurante no iba bien y no podrían permitirse pagar los “impuestos de protección” a las maras si fuera necesario.

Sin embargo, Isabel se siente temerosa de vivir en México. No sabe qué derechos tiene y le aterra la idea de que, si las cosas no van bien, Teo se enoje y se ponga violento. En el pasado la ha golpeado y humillado, a menudo delante de sus hijos llamándola “mujer idiota” y “esposa inútil”. Con frecuencia la obligaba a tener relaciones sexuales o a realizar actos sexuales que ella consideraba vergonzosos. Una vez, Teo golpeó a Isabel de tal manera que perdió gran parte de la audición en el oído izquierdo. Aquella noche, ella intentó dejarlo y corrió a su pueblo natal, a 30 km de distancia, para quedarse con la familia de su hermano.

En diez años de matrimonio con Teo, Isabel nunca ha intentado ir a la policía a denunciar el maltrato. No cree que la ayuden porque este tipo de violencia es muy común en Guatemala y a la policía no parece importarle. Ahora, estando en México, a Isabel le preocupa que, si vuelve a haber problemas, no tenga la protección de su hermano. Se siente sola y aterrorizada, pero espera que la familia obtenga protección como refugiados para poder empezar una nueva vida juntos.

Hoy, Isabel y Teo llegan a la oficina de la COMAR en la Ciudad de México para presentar su solicitud de protección como refugiados. Teo tiene previsto rellenar los formularios. Isabel no lo objeta: su marido es jefe de familia y, en cualquier caso, a ella no se le da bien leer ni escribir.



Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 6:

Situación de registro y entrevista de asilo (Carlos, de Colombia)

PÁGINA 1: PARA TODAS LAS PERSONAS PARTICIPANTES

1. La persona facilitadora elige a 5 actores [2 min.]

- Carlos, colombiano
- Sergio, guardia de seguridad de la oficina de asilo
- Ana, funcionaria del registro de la oficina de asilo
- Belén, una funcionaria de detección de vulnerabilidad en la oficina de asilo
- Esteban, un funcionario de asilo que realiza entrevistas de elegibilidad en la oficina de asilo

2. El actor que interpreta a Carlos lee (pero no actúa) el contexto, proporcionado por separado [3 min.]

3. El actor que interpreta a Carlos planifica la representación de roles [5 min.]

Este escenario de representación de roles está diseñado para un periodo de actividad más largo (aproximadamente 1 hora). Sólo el actor que interpreta al solicitante de asilo (Carlos) recibe información de contexto. Puede decidir lo mucho o lo poco que quiere revelar sobre su situación durante la representación de roles, tal vez dependiendo de lo capaz que se sienta de compartir esta información con los funcionarios del asilo encargados de su caso.

Carlos debe planificar la representación de tres partes distintas del procedimiento de registro y entrevista de asilo:

- » Registro a la llegada a la oficina de asilo (15-20 min., incluida la discusión)
- » Etapa de detección de la vulnerabilidad (15-20 min., incluida la discusión)
- » Etapa de entrevista de elegibilidad de asilo (30 min., incluyendo la discusión)

4. El resto de los actores planean la representación de roles juntos (por separado de Carlos) [5 min.]

Los demás actores en la oficina de asilo simplemente tendrán que recibir a Carlos como lo harían con cualquier solicitante. Es importante centrarse en las (3) partes distintas del procedimiento de registro y entrevista de asilo mencionadas anteriormente, demostrando las buenas o malas prácticas según desee.

5. Representación de roles de los actores [40-45 min. con pausas súbitas y debate]

6. La persona capacitadora parará la actuación a fin de someterla a discusión después de cada segmento (o en otros puntos)

Módulo 2: Representación de roles en grupo completo

ESCENARIO 6:

Situación de registro y entrevista de asilo (Carlos, de Colombia)

PÁGINA 2: SOLO PARA EL ACTOR CARLOS

La historia de Carlos:

Carlos tiene 25 años y es de Bogotá, Colombia. Salió del armario como gay a los 17 años; dejó la universidad y empezó a trabajar en un bar popular del barrio gay de Bogotá. En septiembre de 2019, Carlos y su amigo José salían del trabajo en el bar cuando un grupo de hombres los atacó en la oscuridad. Mientras los empujaban por la calle, los hombres llamaron a Carlos y José “maricones” y otros insultos homofóbicos. Carlos quedó muy afectado por el ataque.

Cuando intentó denunciar el incidente a la policía al día siguiente, los agentes le dijeron que se fuera a casa. Un funcionario, llamado Rodrigo Bellón, le dijo a Carlos: “¡Deja de llorar o te daré una verdadera razón para que llores!”. Aunque ya estaba bastante conmocionado tanto por la agresión como por el trato que le dio la policía, Carlos decidió presentar una denuncia contra Rodrigo por haberle amenazado en la comisaría. A la semana siguiente, acudió a la comisaría y rellenó una hoja de reclamaciones en la que afirmaba que el agente Rodrigo Bellón lo había maltratado y amenazado cuando pedía protección por violencia homofóbica. Al día siguiente, Carlos recibió un mensaje de texto de un número desconocido. Decía: “Maldito maricón. Conmigo no te vas a meter. Mis colegas y yo te vamos a destrozarnos.” Carlos estaba seguro de que el mensaje de texto era de Rodrigo. Quedó conmocionado, pero al cabo de unos días retomó su trabajo en el bar gay y volvió a salir con sus amigos.

En diciembre de 2019, Carlos recibió otro mensaje de texto anónimo. Decía: “No se me olvida lo que intentaste hacer, maldito maricón. Te tengo en la mira.” Carlos quedó paralizado por el miedo. Durante las semanas siguientes, tenía miedo de ir a trabajar porque temía encontrarse con los enmascarados que lo acosaron o con Rodrigo y sus colegas. Carlos empezó a tener ataques de pánico cuando salía con sus amigos. Pronto, dejó de salir a la calle. En febrero de 2020, Carlos decidió huir a Ciudad de México. Al llegar a Ciudad de México, consiguió un trabajo de barman en un bar de la Zona Rosa. Otro barman, Antonio, se enteró de la historia de Carlos y le sugirió que solicitara la condición de refugiado. Carlos ha acudido hoy a la oficina de asilo para rellenar su solicitud inicial de protección.



HERRAMIENTA 3 | La “revelación posibilitada” de la VSG: Ejemplos de lo que se debe y no se debe hacer



Lo que el personal debe hacer

- Ofrecer ayuda respecto a necesidades básicas antes de hacer preguntas sobre las razones para emigrar, experiencias de violencia en el trayecto, etc.
- Mostrar empatía y compasión.
- Hacer hincapié en la confidencialidad y demostrarla.
- Practicar la escucha activa, incluyendo el contacto visual, poner atención cuando la persona esté hablando y asegurarse de no distraerse.
- Mostrar que cree la historia de la persona.
- Ser honesto/a, transparente y paciente.
- Fomentar la autoestima afirmando los sentimientos, deseos y expresiones de la persona.
- Aprender las expresiones coloquiales o eufemísticas de las personas refugiadas y migrantes para referirse a los actos sexuales.
- Comprobar espontáneamente cómo se encuentra alguien; prestar atención a los detalles y demostrar cariño (ej, dar agujetas nuevas o jugar con los niños).
- Jugar con los niños y sentarse en el suelo con ellos para estar al mismo nivel físico.
- CONSEJO REMOTO: Ofrecer opciones de mensajería segura, si procede, como el intercambio de mensajes de voz en Signal y la activación de la función de borrado automático de todos los mensajes. Esto sólo debe intentarse con un claro consentimiento y comprensión de la persona sobreviviente.
- CONSEJO REMOTO: Por teléfono, empezar con preguntas cuya respuesta sea “sí” o “no” para que una potencial sobreviviente pueda responder sin ponerse en peligro. Ej: “¿Está a solas en este momento?”; (si no) “¿Es seguro hablar conmigo con esa persona allí?”; “¿Siente que está en peligro en este momento?” En algunos casos, puede establecer una palabra clave que el individuo pueda utilizar para indicar peligro.



Lo que el personal no debe hacer

- Nunca preguntar a alguien sobre violencia en presencia de su pareja, familiar o amistad.
- No juzgar ni culpar a una persona por lo que le haya ocurrido. Recuerda que sus propias experiencias de vida y sus antecedentes pueden influir en su forma de ver o interpretar las experiencias y el comportamiento de otra persona.
- No criticar a una persona si admite más tarde que ha mentado sobre su historia en un principio.
- Evitar el lenguaje corporal, como cruzar los brazos o las expresiones faciales que transmiten incredulidad o irritación.
- No presionar a una persona para que hable si se siente incómoda o no está preparada para hacerlo. En su lugar, asegúrele que puede hablar con usted más tarde o referirla a alguien más que pueda ayudar.
- No hablar abiertamente con los/as demás colegas en entornos visibles sobre un caso ni vociferar con ellos/as justo después de que una persona comparta información sensible con usted. Esto puede erosionar la confianza y crear ansiedad.
- CONSEJO REMOTO: No traer a colación el tema de la VSG o información delicada por teléfono o mediante la plataforma Zoom a menos que haya comprobado que todos se encuentran en un espacio privado y confidencial.
- CONSEJO REMOTO: Si una persona acepta comunicarse mediante una plataforma de mensajes de texto seguros, no enviar información específica del caso ni detalles que puedan ponerla en peligro si llegasen a ser encontrados.
- CONSEJO REMOTO: No esperar respuestas rápidas por teléfono o mensaje de texto.



Lo que las organizaciones deben hacer

- Crear instalaciones atractivas, limpias, bien iluminadas y cómodas. Para los albergues, puede ser útil reproducir aspectos del hogar en la medida de lo posible para que las personas residentes tengan acceso a una cocina, un jardín o habitaciones para leer o ver la televisión.
- Asegurarse de que existan espacios confidenciales para conversaciones individuales.
- Exponer carteles y otros materiales sobre VSG y los servicios de apoyo disponibles.
- Formar a todo el personal en primeros auxilios psicológicos y la detección y respuesta a la VSG.
- Garantizar una diversidad de género, etnia, edad, idioma y orientación/identidad sexual entre el personal, en la medida de lo posible.
- Disponer de dormitorios para personas LGBTI y mujeres que soliciten esta opción.
- Involucrar a las personas refugiadas y migrantes en actividades rutinarias, tareas, etc., para desarrollar confianza y ofrecer más oportunidades de hablar con libertad.
- Asegurarse de que el personal del albergue o de recepción sea visiblemente accesible a las personas residentes para conversaciones formales e informales.
- Proporcionar diversas ocasiones de interacción entre el personal y los residentes, incluidas las actividades de grupo (capacitaciones sobre conozca sus derechos, terapia grupal, etc.).
- Establecer grupos de apoyo entre personas refugiadas y migrantes.
- Hablar de la VSG en las sesiones informativas, haciendo hincapié en que nunca es aceptable y en que hay ayuda disponible.
- Asignar a una persona por caso (ej, que un/a trabajador/a social siempre vea al mismo individuo) y garantizar que ningún/a trabajador/a social ni gerente lleve más de 25 casos a la vez.
- Mantener sistemas seguros, confidenciales y actualizados de referencia y gestión de casos entre agencias.
- Garantizar el acceso a asesoría religiosa y espiritual si se desea.
- Prever controles de autocuidado, capacitación y apoyo al personal.
- Establecer mecanismos de retroalimentación y de reclamación comunitarias, accesibles a todos los grupos (mujeres, niñas/os, y hombres de diversos orígenes).
- CONSEJO REMOTO: Proporcionar a los/as trabajadores/as sociales un acceso fiable a teléfonos seguros, tarjetas SIM e Internet para que puedan seguir comunicándose con potenciales sobrevivientes.
- CONSEJO REMOTO: Crear “espacios seguros” virtuales e invitar personas refugiadas y migrantes a charlas o reuniones de grupo para debatir cuestiones relacionadas con la COVID-19, tales como medidas de salud pública, consejos de salud mental o disponibilidad de servicios; aprovechar esta oportunidad para compartir información sobre los servicios relativos a VSG.



Lo que las organizaciones no deben hacer

- No dar por sentado que su centro es seguro o acogedor: pedir la opinión de los clientes y sus ideas sobre cómo crear un entorno más cómodo.
- No esperar que una sola formación sobre VSG sea suficiente. Proporcionar una sensibilización continua y el desarrollo de habilidades que mejoren la calidad del apoyo y los conocimientos de su equipo.
- No tolerar comentarios discriminatorios o estigmatizantes hacia las personas o el personal a su cargo. Establecer un procedimiento organizativo para confrontar a personas infractoras.
- No perpetuar el aislamiento, la discriminación o la estigmatización de los grupos marginados y diversos (por ejemplo, pueblos indígenas, personas LGBTI) en los albergues, centros de acogida, durante las actividades sociales o los diálogos; proceder con inclusividad, sensibilidad y compasión.
- No permitir que el personal o la organización compartan o utilicen cualquier información que una persona sobreviviente haya revelado sin pedir primero su autorización y explicar el propósito de compartirla.
- CONSEJO REMOTO: No permitir la grabación de las conversaciones con las personas refugiadas y migrantes.

HERRAMIENTA 4 | La “revelación suscitada”: Orientación para personas prestadoras de servicios que deban preguntar sobre la VSG

Introducción a la herramienta

Rara vez es apropiado o necesario que una persona prestadora de servicios pregunte directamente a una persona sobre sus experiencias de VSG. Sin embargo, en algunos casos, las personas prestadoras de servicios necesitan comprender las experiencias relacionadas con la VSG de una persona para ayudarla a acceder a la prestación o al servicio que necesita. Por ejemplo, un/a abogado/a que represente a una persona solicitante de asilo puede necesitar conocer los daños sufridos con anterioridad (que pueden incluir o no la VSG) para sustentar un caso de persecución pasada, o un/a agente de policía que responda a una llamada sobre violencia doméstica puede necesitar recabar datos sobre el maltrato para poder ofrecer la protección adecuada.

Esta herramienta ofrece consideraciones para los/as profesionales que deban preguntar sobre las experiencias y necesidades relacionadas con la VSG de una persona con el fin de proporcionar la prestación o los servicios que busca. Estas preguntas de orientación y sugerencias pueden adaptarse para diferentes tipos de interacciones: por ejemplo, entrevistas con un/a abogado/a, admisiones por parte del personal de un albergue o conversaciones con un/a profesional sanitario. Los puntos clave para tener en cuenta son:

- ¿Por qué necesito saber si esta persona ha sufrido VSG? O si hay indicios previos de VSG, ¿qué más necesito saber al respecto? ¿Cómo beneficia a la persona revelar la VSG?
- ¿Cómo puedo obtener esta información de forma ética y con sensibilidad a efectos del trauma?
- ¿Estoy preparado/a para detectar y responder a la posible incomodidad o retraumatización que pueda causar mi cuestionamiento? ¿Cómo puedo crear la suficiente confianza y compenetración en el tiempo de que dispongo para facilitar esta difícil conversación?

Por lo tanto, suscitar la revelación de la VSG requiere reflexión y cuidado antes, durante y después de reunirse con una potencial persona sobreviviente.

Preparación de la reunión: una autoevaluación

La capacidad de orientar de forma segura y ética la revelación de la VSG depende en parte de lo bien que nos preparemos para ello. Puede ser útil realizar una autoauditoría antes de sentarse con alguien y plantear preguntas difíciles sobre su pasado. A continuación se exponen algunas preguntas que debe hacerse antes de reunirse con una potencial persona sobreviviente.

Comprobar la propia competencia y habilidades

1. ¿Qué formación tengo para trabajar con supervivientes de la VSG y para detectar la retraumatización? ¿Estoy familiarizado/a con la forma en que los traumas del pasado pueden afectar a la forma en que alguien actúa, siente y habla? ¿Sé administrar primeros auxilios psicológicos?
 - » Si no es así, ¿soy la mejor persona para dirigir esta reunión? ¿Quién más puede ayudar?
 - » ¿Cómo puedo desarrollar mis habilidades en esta área?
2. ¿Qué prejuicios relacionados con la VSG tengo y cómo voy a gestionarlos durante esta reunión?



Hacer la tarea

Preparativos generales

3. ¿Por qué viene el/la cliente/a a verme? ¿Qué necesita de mí?
4. ¿He averiguado todo lo posible sobre él/ella hasta ahora (he revisado el expediente del caso, he hablado con la persona quien lo/la refiere, etc.)? ¿Cuánto entiendo sobre su origen, idioma, nivel educativo, prácticas culturales, necesidades de cuidado de los niños, etc.?
5. ¿He hecho todos los arreglos posibles para maximizar su sensación de tranquilidad y minimizar el estrés durante nuestro encuentro? (Por ejemplo, reservar un espacio de reunión privado, programar la reunión a una hora conveniente, proporcionar cuidado de niños, seleccionar e investigar a un/a posible intérprete, etc.)
6. ¿Tengo las herramientas y los materiales que necesito para esta reunión (por ejemplo, hojas de admisión, guías de entrevista, referencias a otros/as profesionales o notas de casos anteriores)? Revíselas y téngalas a mano.
7. Si es necesario, ¿estoy preparado para referir al cliente a otros servicios de apoyo (por ejemplo, alojamiento, apoyo psicosocial, atención médica, policía, asesoría jurídica)? ¿He comprobado que estos programas podrían ayudarle? Tenga a mano la información de referencia.

Preparación para la conversación centrada en la VSG

1. ¿Creo que este/a cliente/a puede tener experiencias o necesidades relacionadas con la VSG? ¿Por qué lo creo?
2. ¿Necesito realmente comprender sus experiencias relacionadas con la VSG para ayudarle a acceder a la/s prestación/es que busca?
 - » Si es así, ¿qué necesito saber exactamente? ¿A qué nivel de detalle?
 - » ¿Es hacer preguntas a la persona la única manera de obtener la información relacionada con la VSG que necesito? ¿Cuáles podrían ser otras fuentes de información fiables?
3. Si necesito preguntarle sobre sus experiencias o necesidades relacionadas con la VSG:
 - » ¿Cómo puedo desarrollar confianza y un vínculo desde el principio? ¿Cómo puedo medir los ritmos durante todo el tiempo que vamos a estar juntos/as?
 - » ¿Cómo voy a explicar por qué necesito conocer estas experiencias?
 - » ¿Cómo voy a explicar el grado de confidencialidad que puedo garantizar? ¿Quién más tendrá acceso a la información que la persona comparte conmigo?
 - » ¿Qué palabras y conceptos relacionados con la VSG son apropiados para utilizar con este/a cliente/a en particular? ¿Tengo la preparación para entender las expresiones o eufemismos que él/ella pueda utilizar para referirse a actos sexuales o partes del cuerpo?
 - » Si voy a trabajar a través de un/a intérprete, ¿cómo puedo asegurarme de que planteará estas preguntas de forma adecuada, clara y sin prejuicios?

Durante la reunión

No hacer daño: Adoptar un enfoque de revelación de la VSG sensible a efectos del trauma y centrado en la persona sobreviviente

Entrevistar a las personas sobrevivientes sobre la VSG requiere sensibilidad y paciencia. Las personas pueden mostrarse reacias o avergonzarse de dar todos los detalles y desanimarse rápidamente si se sienten juzgadas o sienten que no se les está creyendo. Es fundamental crear la mayor confianza y relación posibles. Por lo tanto,

escuchar pacientemente y mostrar receptividad para escuchar las experiencias difíciles ayuda a que la revelación de la VSG sea posible sin causar más ansiedad.

Adoptar un enfoque **centrado en la persona sobreviviente** prioriza y respeta su seguridad (psicológica y física), su confidencialidad y sus deseos. Este enfoque incluye:

- Comprender el impacto del trauma y utilizar prácticas de entrevista basadas en dicho trauma;
- Escuchar las inquietudes y necesidades de la persona sobreviviente;
- Dar prioridad a la seguridad y el bienestar de la persona sobreviviente por encima de la recopilación de información;
- Informar a las personas sobrevivientes de su papel y sus derechos en relación con un servicio o proceso específico y explicar el alcance, el calendario y el progreso de dicho proceso;
- Comunicar y recopilar información de forma culturalmente adecuada y en función de la edad;
- Ser consciente de las diferencias culturales y las barreras lingüísticas (y responder a ellas);
- Garantizar que cada interacción con una persona sobreviviente se lleve a cabo prestando atención a sus necesidades y permitiéndole tomar el mayor control posible sobre la interacción (por ejemplo, sintiéndose cómoda para hacer preguntas, tomar un descanso, expresar sus preocupaciones o desacuerdos, ayudar a decidir dónde y cuándo volver a reunirse, etc.).

Enfoque general de la entrevista (creación de un “entorno favorable”)

- Es fundamental establecer la mayor confianza y el mejor vínculo posible desde el principio. Es esencial mostrar un cuidado genuino por la persona, incluso antes de que comience el interrogatorio: cuidar de sus hijos, preguntar cómo se siente sobre la reunión, ofrecer cosas sencillas como agua o un tentempié, mostrar calidez y respeto y ofrecer todo el control posible de la interacción.
- Invitarla a un espacio privado para hablar. No se debe tratar de revelar la VSG en un entorno en el que la persona sobreviviente se sienta expuesta a los demás.
- Preséntese, su función y lo que puede hacer hoy por su cliente (y deje claro también lo que no puede hacer).
- Asegúrese de que los/as niños/as presentes estén ocupados/as de forma segura y distraídos/as a la mayor distancia posible, tras pedir ideas al cliente (por ejemplo, libros para colorear, juguetes, jugar con un compañero; ver una película o jugar a un juego en un dispositivo con los auriculares puestos puede ser apropiado en algunos casos. No traslade al niño o la niña a una habitación separada a menos que su cliente lo apruebe expresamente).
- Garantizar el consentimiento y la comprensión de la persona para hablar con usted, incluso con respecto a cualquier intérprete que esté presente.
- Hable con suavidad, pero utilice un lenguaje claro.
- Proporcione un esbozo general de la reunión y “señale” cada vez que pase a una nueva parte de la entrevista o conversación (“A continuación, tengo que preguntarle sobre XXX, ¿está de acuerdo?” o “Me gustaría volver a preguntarle más sobre XXX, ¿está de acuerdo?”).
- Haga preguntas sencillas y abiertas (“Hábleme de...”, “Explique cómo...”, “Describa...”, “Entonces, ¿qué pasó?”), con preguntas de seguimiento y aclaración posteriores, según sea necesario.
- Sea paciente y muestre comprensión; dé tiempo para responder, aclarar y corregir.
- Practicar “**la escucha activa**”: mostrar **atención** a las palabras y el lenguaje corporal de la persona (dándole tiempo para completar sus pensamientos sin interrupción); **absorber y retener** lo que dice, sin juzgar; **responder adecuadamente** con palabras y lenguaje corporal (reflejando lo que se ha dicho, haciendo preguntas, permitiendo el silencio si es necesario, etc.).
- Tome notas claras y completas mientras mantiene el mayor contacto visual y el mayor compromiso posible.
- Esté atento al comportamiento de la persona y a cualquier signo de incomodidad, malestar o cansancio; haga preguntas sobre cómo se siente o indique descansos según sea necesario. Es importante preguntar: “¿Cómo



se siente? ¿Quiere descansar un momento o prefiere continuar?” Si quiere terminar la reunión por completo, respete su deseo y ofrézcale seguir hablando en otro momento.

Preguntar sobre la VSG en particular (“revelación suscitada”)

No existe una forma única de preguntar directamente sobre la VSG. Las diferentes situaciones de prestación de servicios requieren diferentes informaciones y diferentes grados de especificidad. Sin embargo, aquí hay algunas formas de abordar el tema de los daños o traumas del pasado, incluida la VSG, una vez que se ha establecido la confianza y un entorno propicio.

Para sacar a la luz posibles experiencias o temores sobre la VSG, puede ser útil utilizar un enfoque de “embudo” planteando primero preguntas introductorias más amplias (que no se refieran explícitamente a la VSG), por ejemplo:

- “¿Ha temido alguna vez por su vida? Por favor, cuénteme más”.
- “¿Se siente seguro/a en [este país / ciudad]? Si no, ¿por qué no? ¿De qué tiene miedo?”
- [Para el contexto de solicitantes de asilo] “Para recibir asilo aquí, una persona solicitante necesita explicar qué tipo de daños experimentó o teme en su país de origen. Pueden ser daños perpetrados por muchas personas diferentes, por diferentes razones. Así que, por favor, podría decirme por qué dejó su país; sé que puede haber muchas razones, así que podría mencionar las más grandes y también las más pequeñas”.

Por lo general, si se permite que alguien responda libremente, se creará la oportunidad de hacer preguntas de seguimiento que pueden revelar más y más detalles, incluyendo experiencias de VSG.

Por supuesto, puede que no haya VSG que revelar.

Sin embargo, si se tienen indicios previos o razones de peso para creer que hay una historia de VSG que es necesario sacar a la luz, puede ser útil intentar una fase de cuestionamiento más estrecha. Puede empezar con:

- *“Disculpe, ¿podría hacerle algunas preguntas que podrían parecer un poco más delicadas o personales? Le pregunto porque sus respuestas podrían ayudarme a entender mejor sus experiencias y así brindarle apoyo con [solicitud de ayuda de la persona]. ¿Está de acuerdo con esto?”*

Es importante que la persona entienda y acepte por qué hay que hacer estas preguntas tan delicadas.

Con su consentimiento, se puede plantear el tema de la VSG de forma más directa con preguntas como:

- “¿Se ha sentido alguna vez controlado/a por alguien de quien no podía escapar? ¿Podría contarme un poco más al respecto?”
- “¿Alguna vez le han obligado a hacer algo con lo que no se sentía cómodo/a o que creía que no tenía fuerzas suficientes para rechazar? ¿Podría contarme un poco más al respecto?”
- “Me ha hablado de esta persona, XXX. Él parece ser una persona peligrosa que le ha hecho daño en el pasado. ¿Puede contarme un poco más acerca de lo que él le haría o le diría?” y “¿Tiene miedo de que le vuelva a hacer daño? Por favor, cuénteme más”.
- “¿Alguna vez alguien le ha hecho daño de una manera que le haya parecido vergonzosa? Por favor, cuénteme más.”
- “¿Alguna vez alguien le ha hecho daño por ser [mujer, LGBTQI, minoría étnica, etc.]? ¿Podría contarme un poco más al respecto?”
- [Para el contexto de las personas solicitantes de asilo, permita que la persona entrevistada responda a cada pregunta antes de plantear la siguiente]. “He [trabajado con/leído sobre] muchas/os [mujeres / hombres/ personas LGBTQI] de su país que han tenido experiencias XXX ahí. A veces les resulta bastante difícil hablar de ello al principio. ¿Conoce este tipo de historias? ¿Ha experimentado alguna vez algo similar? ¿Cree que pueda contarme un poco más al respecto?”

Recuerde que nunca se debe obligar a una persona a hablar de sus experiencias de VSG. Puede que no vea ningún beneficio en revelar su experiencia; puede que no confíe en la persona que hace las preguntas. Incluso puede ser peligroso para la persona hablar de los daños que han sufrido o de los daños que temen.

Si ha explicado claramente las razones para hacer estas preguntas y la persona sigue sin responder, no debe forzar la pregunta específica sobre VSG. Basta con reunir el resto de la información necesaria, prestar todo el servicio posible, agradecer a la persona su paciencia y ofrecerle la posibilidad de un apoyo adicional en el futuro. Por ejemplo:

- “Gracias por su paciencia mientras hacía esas preguntas personales. Sé que pueden resultar incómodas. Si alguna vez quiere hablar de las cosas difíciles que ha vivido, puede venir a verme si así lo desea. O puede ver a [XXX referencia] para hablar con [xxxx] ahí”. [Proporcione una referencia clara o información de contacto].

Después de la reunión

Una última pregunta

Independientemente de si un/a cliente/a ha hablado o no de la VSG en una reunión, puede ser útil terminar siempre la consulta con una simple pregunta:

- “Muchas gracias por compartir todo lo que ha hecho. Nos queda algo de tiempo aún. ¿Hay algo más que quiera hacerme saber y que no hayamos podido abarcar?”

Se trata de una pregunta bastante abierta, pero puede dar a la persona sobreviviente una oportunidad más de compartir detalles sobre su experiencia de VSG que no se había sentido cómoda compartiendo antes.

Técnicas de grounding

Es su responsabilidad asegurarse de que la persona no salga de la reunión en peor estado que en el que llegó. Ello se aplica de manera especial cuando la reunión ha exigido revivir acontecimientos traumáticos del pasado.

Para ayudar a una persona sobreviviente a desconectarse de recuerdos dolorosos y ayudarle en la transición al resto de su día, es importante utilizar técnicas de grounding o aterrizaje. Estas técnicas ayudan a sacar a una persona sobreviviente de una situación traumática de pensamientos dolorosos del pasado y traerla de vuelta al presente. Es importante comprobar que se siente lo suficientemente tranquila como para conectar con el mundo exterior antes de salir de su oficina. Por ejemplo, puede ayudar a una persona sobreviviente a “aterrizar” haciendo lo siguiente:

- Volver a hablar de los hijos o las cosas de la persona sobreviviente: hacer pequeñas y amables preguntas sobre los hijos o algo que la persona sobreviviente haya traído consigo mientras recoge sus cosas;
- Revisar juntos/as el calendario y planificar la próxima vez que se verán;
- Preguntar sobre planes de una actividad próxima que a la persona sobreviviente le entusiasme o le haga feliz;
- Preguntarle cómo va a llegar a casa después de la reunión e intercambiar opiniones sobre el tiempo que hace fuera o lo que cada uno quiere comer o cenar. La charla puede ayudar.

Referencia a apoyo adicional

Puede ser que en el transcurso de la reunión, usted note que la persona esté experimentando malestar o una posible retraumatización. O, simplemente, puede enterarse de que él/ella tiene necesidades adicionales más allá de las que usted y su equipo pueden atender. (Las personas sobrevivientes de la VSG a menudo necesitan atención médica, alojamiento, asesoría jurídica o apoyo psicosocial).

En ambos casos, es fundamental poder remitirle a servicios de apoyo adicionales. Puede proporcionar la información de contacto de las organizaciones pertinentes directamente a la persona, si es capaz de leer la información. O, en algunos casos, puede ser necesario llamar directamente a la persona a quien se va a referir al cliente si éste solicita este apoyo.

De nuevo, es importante tener a mano los datos actualizados de la referencia antes del comienzo de la reunión.



HERRAMIENTA 5 | Evaluación de las necesidades de información sobre la VSG

Introducción a la herramienta

Las personas refugiadas y migrantes que se desplazan pueden necesitar información sobre diversos temas, como los derechos legales, los servicios disponibles y el camino a seguir. También pueden necesitar información específica sobre la VSG, incluidos los servicios pertinentes. El empleo de diversos formatos para empaquetar esta información puede permitir a las personas prestadoras de servicios llegar a las personas refugiadas y migrantes que están en tránsito rápido o que prefieren no pasar por las oficinas de prestadores de servicios en su viaje. Dado que las mujeres, las niñas y las personas con orientación sexual e identidad de género diversas están más expuestas a la VSG y pueden ser particularmente incapaces de pasar por los servicios de las entidades prestadoras o no estar en la disposición de hacerlo, es especialmente crucial evaluar sus necesidades de información relacionadas con la VSG y determinar las mejores estrategias de difusión.

Las entidades prestadoras de servicios a lo largo de la frontera entre Guatemala y México ya difunden información variada a las personas refugiadas y migrantes de múltiples maneras. Sin embargo, todavía puede ser útil involucrar a las personas refugiadas y migrantes en un ejercicio de “evaluación de las necesidades de información”, en particular, de las necesidades de información relacionadas con la VSG. Esta herramienta propone una manera de recopilar sugerencias directamente de las personas refugiadas y migrantes —siempre que sea posible hacerlo de forma segura— sobre el contenido y la distribución de materiales relacionados con la VSG.

Preparación para la búsqueda de perspectivas de personas migrantes y refugiadas

A la hora de reflexionar sobre el contenido de los materiales de información y las estrategias de sensibilización específicas para la VSG, es importante tener en cuenta las perspectivas de las personas refugiadas y migrantes. Por ejemplo, se podrían facilitar intercambios de grupos de discusión con personas migrantes y refugiadas (actuales o incluso antiguos) para identificar sus necesidades y preocupaciones más urgentes sobre la VSG. Una parte de este diálogo podría servir de base para la elaboración y difusión de materiales informativos que respondan a las brechas detectadas.

Un equipo organizativo debe reflexionar sobre cómo encontrar una forma segura y adecuada de recoger las perspectivas de las personas refugiadas y migrantes en cuanto a las necesidades de información relacionadas con la VSG y las ideas para desarrollar y difundir materiales.

Las conversaciones con las personas refugiadas y migrantes deben suceder de manera que se obtenga información sobre diversos grupos de población, dentro de lo posible: por ejemplo, mujeres mayores, mujeres jóvenes, hombres, niños, niñas y personas LGBTI, todos ellos de diversos orígenes. ***Por favor, tenga en cuenta que no se debe reclutar a niñas o niños para los grupos de discusión sobre la VSG ni preguntarles sobre sus experiencias al respecto sin contar con una formación específica y una revisión ética muy clara. Las consideraciones relacionadas con la sensibilización sobre VSG que atañen a niñas y niños (incluidas las que se indican a continuación) deben proceder generalmente de la madre, el padre o sus cuidadores.***

Guía de diálogo para evaluar las necesidades de información sobre la VSG

Una vez reunidos en condiciones de seguridad y en pequeños grupos, el personal de la organización puede facilitar un breve diálogo con las personas refugiadas y migrantes a fin de determinar las necesidades de información, las

carencias y las estrategias, incluso para la información relacionada con la VSG. Algunas de las preguntas clave que hay que plantearse son:

Necesidades de información:

- ¿Qué información quieren las personas refugiadas y migrantes, en general?
- ¿Qué información tienen ya? ¿Qué información falta?
- ¿Reciben las personas refugiadas y migrantes información adecuada sobre los servicios disponibles relativos a VSG? ¿Qué información adicional sobre la VSG podría ser útil?

Contenido, formato, distribución:

- ¿Qué formatos son los más útiles para compartir la información? (por ejemplo, material impreso, formatos en línea, sesiones informativas o “pláticas” informales)
- ¿Cuáles son las formas más seguras y eficaces de distribuir esta información? (por ejemplo, en las oficinas de los prestadores de servicios o en los albergues, a través de cuentas de redes sociales como Facebook, en persona con el personal prestador de servicios)

Las personas prestadoras de servicios pueden registrar y organizar las respuestas a las preguntas anteriores utilizando la siguiente tabla, que propone un marco para el diálogo con diferentes grupos de personas refugiadas y migrantes.

Evaluación de las necesidades de información sobre la VSG: Marco para el diálogo comunitario

Grupos de personas refugiadas / migrantes	Necesidades de información relacionadas con la VSG	Asuntos y sugerencias sobre contenido, formato, distribución
<p>NIÑOS: NIÑAS, NIÑOS (menores de 15 años) (preguntar a los padres y cuidadores, no a los niños directamente)</p>		
<p>MUJERES Y HOMBRES JÓVENES (15-29 años)</p>		
<p>MUJERES Y HOMBRES ADULTOS (30-55 años)</p>		
<p>MUJERES Y HOMBRES MAYORES (mayores de 55 años)</p>		
<p>PERSONAS LGBTI (para cada categoría de edad, diríjase a hombres gays, lesbianas, personas transgénero e intersexuales por separado)</p>		
<p>¿OTRO? -----</p>		

HERRAMIENTA 6 | Evaluación de las estrategias de comunicación sobre la VSG

Introducción a la herramienta

Las entidades prestadoras de servicios a lo largo de la frontera entre Guatemala y México ya difunden información a las personas refugiadas y migrantes de múltiples formas, incluyendo materiales impresos (por ejemplo, panfletos, tiras de papel, miniperiódicos), murales o durante las sesiones de información y entrevistas individuales. El contenido varía: por ejemplo, las personas prestadoras de servicios pueden compartir información general sobre el asilo, la inmigración y la atención médica en México o pueden simplemente distribuir materiales impresos que indiquen los albergues a lo largo de la ruta.

Si se aprovechan los puntos de vista de las personas refugiadas y migrantes (véase la Herramienta 5), las entidades prestadoras de servicios locales están en condiciones de evaluar su material de comunicación, incluidos los materiales y las estrategias de sensibilización relacionados con la VSG. Esta herramienta es una forma de que una organización reflexione sobre el contenido de comunicación que ya ha desarrollado, incluyendo el formato y la estrategia de difusión, y evalúe su eficacia para abordar las cuestiones relacionadas con la VSG. En particular, esta herramienta ofrece discusiones guiadas que consideran las formas de llegar a una población desplazada específicamente caracterizada por: a.) identidades y capacidades diversas, b.) normas conservadoras en materia de género, VSG y salud sexual y reproductiva, c.) movimiento rápido y en constante evolución, d.) diversos perfiles de desplazamiento, e.) la inseguridad jurídica y social y las necesidades de protección, y f.) inseguridad física y necesidades de protección.

Instrucciones de facilitación

- 1. Recoger los materiales con antelación:** La/s persona/s facilitadora/s deberá/n pedir a los miembros de la/s organización/es que reúnan con antelación ejemplos de materiales existentes, para que puedan someterse a revisión en grupo.
- 2. Introducir consideraciones para las estrategias de comunicación de la VSG:** Para comenzar la actividad, la/s persona/s facilitadora/s repasan las diferentes consideraciones detalladas en la página siguiente que pueden informar sobre nuevas y mejores estrategias para comunicar sobre la VSG a las personas refugiadas y migrantes.
- 3. Repartir la hoja de trabajo de participante:** La/s persona/s facilitadora/s pueden repartir entre los participantes copias de la hoja de trabajo en blanco titulada “Consideraciones al evaluar las estrategias de comunicación sobre la VSG”.
- 4. Discusión guiada:** La/s persona/s facilitadora/s pueden guiar la discusión para cada fila de “consideraciones” de la hoja de trabajo utilizando las indicaciones para el diálogo que se ofrecen en la versión para facilitadores de la hoja de trabajo “Consideraciones al evaluar las estrategias de comunicación sobre la VSG” (versión rellena).
- 5. Ofrezca sugerencias/indicaciones según sea necesario:** La/s persona/s facilitadora/s puede/n ofrecer sugerencias o indicaciones a los participantes según sea necesario si tienen dificultades con la actividad; éstas se incluyen en la versión de la hoja de trabajo para la persona facilitadora.
- 6. Plan para los próximos pasos y revisión:** Al final de la actividad, el grupo debe elaborar un plan para revisar sus materiales/estrategias de difusión según lo discutido.

Consideraciones para las estrategias de comunicación sobre la VSG

Consideración 1: Identidades y capacidades diversas

Las personas migrantes y refugiadas tienen identidades y capacidades diversas. Esto incluye la diversidad en términos de edad, identidad de género, orientación sexual, origen social y étnico, idiomas, niveles de escolaridad, composición familiar, capacidades y deficiencias, entre otros.

Consideración 2: Normas conservadoras en materia de género, VSG & Salud reproductiva

Las personas migrantes y refugiadas pueden tener ideas y normas muy variadas sobre el género, la VSG y la salud sexual y reproductiva. Estos pueden diferir tanto entre las comunidades de acogida y las poblaciones desplazadas, como dentro de una misma población desplazada.

Consideración 3: Movimiento rápido y cambiante

Las pautas de desplazamiento de las personas migrantes y refugiadas a través de Centroamérica y México son rápidas y evolucionan. Esto puede afectar el tipo de información que necesitan y la mejor manera de comunicarla.

Consideración 4: Perfiles de desplazamiento diversos

Las personas migrantes y refugiadas de la región tienen diversos perfiles de desplazamiento. Hay personas migrantes, solicitantes de asilo, desplazados internos, personas en tránsito, retornadas, migrantes, etc.

Consideración 5: Inseguridad jurídica y social y necesidades de protección al respecto

Las personas migrantes y refugiadas tienen una variedad de inseguridades jurídicas y sociales, así como necesidades diferentes de protección en estos dos ámbitos. Esto puede afectar qué información es más útil, a quién, y cómo comunicarla de forma segura.

Consideración 6: Inseguridad física y necesidades de protección al respecto

Las personas migrantes y refugiadas se enfrentan a la inseguridad física, incluido el riesgo de violencia, y tienen necesidades de protección física. Estas inseguridades físicas y necesidades de protección pueden cambiar durante las diferentes fases del desplazamiento.



Consideraciones al evaluar las estrategias de comunicación sobre la VSG

Hoja de trabajo de participante

Población, consideraciones de contexto (sugerencia)	¿Cómo nuestros actuales materiales relacionados con la VSG abordan esta consideración?	¿Cómo pueden nuestros materiales relacionados con la VSG abordar mejor esta consideración? (Ideas/sugerencias ofrecidas)	¿Cómo podemos difundir los materiales a la luz de esta consideración?
IDENTIDADES Y HABILIDADES DIVERSAS			
NORMAS CONSERVADORAS SOBRE GÉNERO, VSG Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA			
MOVIMIENTO RÁPIDO Y CAMBIANTE			
PERFILES DE DESPLAZAMIENTO DIVERSOS			
INSEGURIDAD JURÍDICA Y SOCIAL Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN			
INSEGURIDAD FÍSICA Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN			

Consideraciones al evaluar las estrategias de comunicación sobre la VSG

Hoja de trabajo la persona facilitadora

Población, consideraciones de contexto (sugerencia)	¿Cómo nuestros actuales materiales relacionados con la VSG abordan esta consideración?	¿Cómo pueden nuestros materiales relacionados con la VSG abordar mejor esta consideración? (Ideas/sugerencias ofrecidas)	¿Cómo podemos difundir los materiales a la luz de esta consideración?
IDENTIDADES Y HABILIDADES DIVERSAS	¿Son adecuados teniendo en cuenta las diversas identidades y capacidades de las personas migrantes y refugiadas? (edad, origen social y étnico, identidad de género, orientación sexual, niveles de escolaridad, composición familiar, idiomas, habilidades, etc.)	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y usar los términos locales utilizados por los distintos grupos de población para referirse al sexo, las partes del cuerpo y la violencia (es decir, según la diversidad de edades, idiomas y referencias culturales) Utilizar formas gráficas (dibujos animados, mapas, otras ilustraciones) Ofrecer información fácil de memorizar 	¿Quién es el público objetivo y cómo viajan? ¿Estamos llegando a esos grupos de manera efectiva? ¿Dónde se pueden alcanzar de forma segura y fiable? ¿Qué aliados potenciales están trabajando en esas ubicaciones, espacios?
NORMAS CONSERVADORAS SOBRE GÉNERO, VSG Y SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	¿Son adecuados teniendo en cuenta las normas de las personas migrantes y refugiadas en materia de género, violencia sexual y de género y salud sexual y reproductiva?	<ul style="list-style-type: none"> Identificar y usar los términos locales utilizados por diferentes grupos para referirse al sexo, las partes del cuerpo y la violencia Enmarcar la VSG en términos de salud y bienestar Tomar en cuenta que la VSG puede tomar muchas formas y nunca es aceptable; le ocurre a hombres, mujeres, niñas y niños; puede dañar nuestros cuerpos y corazones Tomar en cuenta que sin importar lo que le suceda a una persona, tiene derecho a recibir ayuda Incluir servicios específicos para personas LGBTI junto a otras listas de prestación de servicios; utilizar un lenguaje seguro aconsejado por los defensores de LGBTI 	(Las mismas indicaciones que en el caso anterior)
MOVIMIENTO RÁPIDO Y CAMBIANTE	¿Son adecuados teniendo en cuenta las rápidas y cambiantes pautas de desplazamiento de las personas migrantes y refugiadas por la región?	<ul style="list-style-type: none"> Introducir la VSG en general, señalando que puede adoptar muchas formas y que nunca es aceptable Resumir los derechos legales (protección, salud, inmigración, asilo) Indicar una línea telefónica nacional directa Indicar servicios disponibles en amplias zonas geográficas Introducir posibles técnicas de autocuidado 	(Las mismas indicaciones que en el caso anterior)
PERFILES DE DESPLAZAMIENTO DIVERSOS	¿Son adecuados teniendo en cuenta los diversos perfiles de desplazamiento? (personas refugiadas, solicitantes de asilo, desplazados internos, personas en tránsito, retornadas, migrantes).	<ul style="list-style-type: none"> Consultar a expertos/as jurídicos para identificar las diferencias clave en los derechos legales según los perfiles de desplazamiento Mencionar los derechos y recursos tanto nacionales como transfronterizos 	(Las mismas indicaciones que en el caso anterior)
INSEGURIDAD JURÍDICA Y SOCIAL Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN	¿Son adecuados teniendo en cuenta las necesidades de protección de las personas refugiadas y migrantes en materia de inseguridad jurídica y social?	<ul style="list-style-type: none"> Abordar los derechos legales (protección, salud, inmigración, asilo) Enmarcar los servicios relacionados con la VSG como servicios sanitarios abiertos a los ciudadanos & no ciudadanos 	(Las mismas indicaciones que en el caso anterior)
INSEGURIDAD FÍSICA Y NECESIDADES DE PROTECCIÓN	¿Son adecuados teniendo en cuenta la inseguridad física de las personas migrantes y refugiadas, incluido el riesgo de violencia, y las necesidades de protección? ¿Cómo cambia esto durante cada fase de desplazamiento?	<ul style="list-style-type: none"> Indicar que los servicios son privados y confidenciales (si se puede decir eso) Minimizar la posible impresión de que la persona que porte los materiales sea una víctima o piense denunciar un delito Ofrecer información fácil de memorizar Indicar la línea telefónica nacional Usar logotipos "seguros" fácilmente identificables (ej. ACNUR, Cruz Roja) 	(Las mismas indicaciones que en el caso anterior)

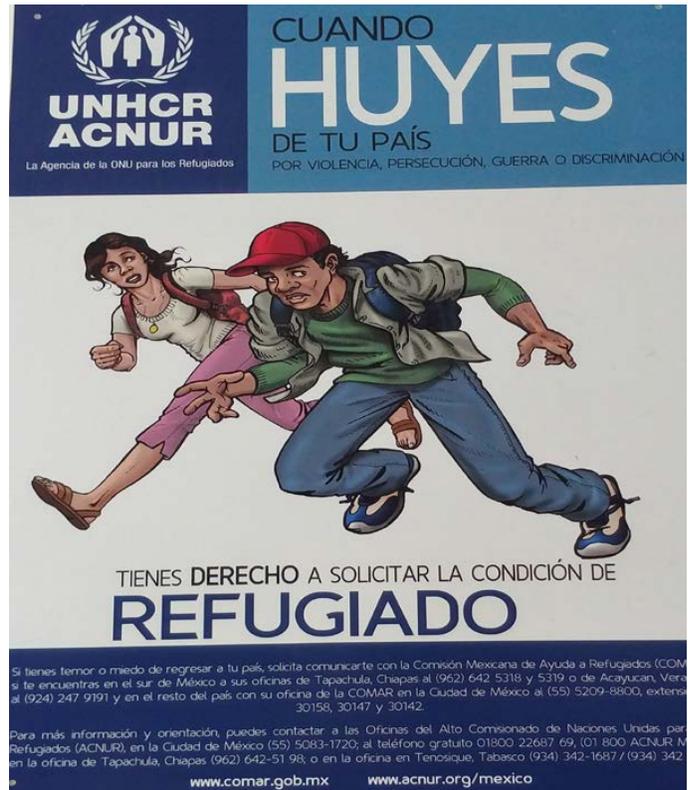
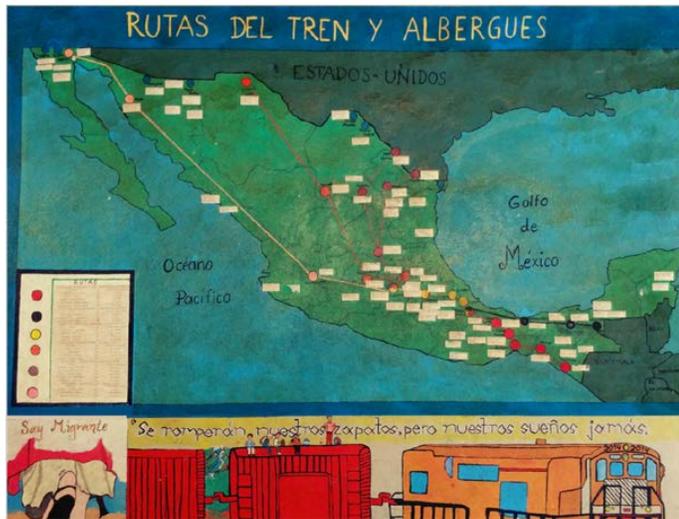
HERRAMIENTA 7 | Uso creativo de áreas comunes

Introducción a la herramienta

Las áreas comunes —tanto en la propiedad de la entidad prestadora de servicios como en los espacios públicos exteriores— pueden ser entornos eficaces para sensibilizar sobre la violencia sexual y de género.

La investigación de campo reveló varias formas en las que ya se utilizaban los espacios comunes para comunicar información sobre la migración o el proceso de asilo en Guatemala y México (ver ejemplos más abajo). Además de crear carteles específicos sobre VSG, el equipo investigador propone ampliar el uso de los murales en este contexto de desplazamiento para incluir mensajes sobre este tipo de violencia. Esta herramienta ofrece ejemplos de otros contextos y sugerencias para un ejercicio de lluvia de ideas que podría ayudar a las personas prestadoras de servicios y a otros actores clave a pensar en posibles formas de hacer uso de los espacios comunes o públicos.

Ejemplos de investigación de campo



Arriba: Cartel del ACNUR

Arriba a la izquierda: Casa del Caminante J'tatic Samuel Ruiz, Palenque, MX

Abajo a la izquierda: Mural en el Albergue La 72, Tenosique, MX

Todas las fotos fueron tomadas por Kim Thuy Seelinger



Murales de CREAW SGBV en Kibera, Nairobi, Kenia. Foto tomada por Kim Thuy Seelinger.

Ideas de todo el mundo: Kibera, Nairobi (Kenia)

Un ejemplo interesante de sensibilización sobre la VSG procede de Kenia, donde el Centro para la Educación y la Concienciación sobre los Derechos (CREAW) instaló murales educativos en toda la zona de barrios marginales de Kibera, en Nairobi. Repartidos por todo el barrio, cada uno de estos murales representaba diferentes escenarios relacionados con la VSG (diferentes formas de daño, diferentes grupos de víctimas). En el último panel de cada mural se indicaba dónde podían las personas sobrevivientes acceder a servicios de apoyo o buscar ayuda policial, incluidos números de teléfono. Este enfoque de sensibilización fue colorido, fácil de entender y muy visible para todos los miembros de la comunidad de Kibera.

Adaptaciones para el contexto de México/Centroamérica: sesión de lluvia de ideas

Estos murales podrían adaptarse al contexto de desplazamiento de México/Centroamérica si se identifican lugares adecuados y artistas dispuestos/as a ello. Podría abordarse diversos grupos de personas y escenarios en diferentes murales.

A continuación se ofrecen preguntas para una sesión de lluvia de ideas con personas prestadoras de servicios:

1. ¿Qué información queremos que se difunda? ¿Qué información necesita la gente?
2. ¿De qué espacios disponemos para realizar un mural (dentro de nuestras organizaciones y/o en un espacio público)?
3. ¿Cuál sería el estilo del mural?
4. ¿Cuánto creemos que costaría?
5. ¿Tenemos materiales existentes que deban colocarse en distintos lugares? (por ejemplo, folletos/carteles que podrían distribuirse en áreas comunes/espacios públicos, en lugar o además de un mural)

HERRAMIENTA 8 | Facilitación de discusiones grupales

Introducción a la herramienta

Las discusiones de grupo facilitadas, como las que tienen lugar entre residentes de los albergues o personas de los centros de recepción, pueden ser una forma eficaz tanto de permitir la revelación de la violencia sexual y de género como de concientizar sobre esta forma de daño y las posibles fuentes de asistencia. Las discusiones grupales facilitadas también pueden ayudar a las personas prestadoras de servicios a medir el nivel de conocimiento o concienciación sobre un determinado tema entre la comunidad a la que sirven, así como a llamar la atención sobre un tema e impartir información sobre el mismo sin señalar a un individuo. Esta herramienta destaca en primer lugar varios ejemplos prometedores de participación de grupos de todo el mundo y, a continuación, ofrece un enfoque de “historia abierta” adaptado al contexto centroamericano para su uso en la discusión de grupos.

Ejemplos de todo el mundo

Difusión a través del teatro

Las actividades teatrales pueden ser una forma eficaz de involucrar al público en el debate y difundir información sobre un tema específico. Pueden llevarse a cabo como una actividad de grupo en un albergue o incluso como un evento abierto en un espacio público. Este método es especialmente útil cuando se trabaja con niñas y niños o personas con escolaridad limitada. El planteamiento básico es sencillo: Los actores (a menudo miembros del personal o personas voluntarias contratadas y preparadas con anterioridad) representan una breve historia que ilustra un tema sobre el que se pretende sensibilizar. Después, los actores/facilitadores dirigen un diálogo y transmiten el mensaje previsto, informando al público sobre dónde encontrar más información o ayuda.

Obra de teatro en el Redemption Hospital, Monrovia, Liberia

Nuestra investigación en Liberia, hace varios años, puso de relieve un maravilloso ejemplo del uso del teatro como difusión en el Redemption Hospital en Monrovia. En el hospital había una clínica de violencia de género, pero no tenía un cartel para evitar la exposición y la estigmatización de las y los pacientes. Por ello, para concientizar a la comunidad sobre la VSG, así como sobre la disponibilidad de servicios de apoyo, el equipo de la clínica presentó obras de teatro en la sala de espera principal del hospital. Una vez a la semana, un grupo de actores se reunía en medio de la sala de espera para representar minicuentos alusivos a temas como la violencia doméstica. Se tuvo cuidado de evitar detalles gráficos, sobre todo porque había niñas y niños presentes. La gente que ya estaba sentada allí, esperando citas o visitando a sus familiares, se acercaba a mirar. Vieron la representación teatral y expresaron sus opiniones cuando se les indicó. El personal de la clínica cerró anunciando la información pertinente en un tono similar a este: “Si alguien a quien conocen tiene estos problemas, puede requerir atención médica o asesoramiento. Díganle que puede ir a ese hospital y decirle a la persona de la entrada que necesita ver al equipo de género. No se necesita una cita y la reunión es privada”.

Tarjetas de facilitador/a para el diálogo comunitario¹

Los diálogos comunitarios y las actividades de sensibilización pueden hacerse más dinámicos y atractivos con representaciones visuales de los mensajes clave. Cuando se combina con una breve lista de dos o tres preguntas para estimular la reflexión sobre un tema, las personas facilitadoras pueden guiar la conversación de la comunidad de forma animada, al tiempo que comunican los mensajes clave sobre la violencia, el apoyo de la comunidad y los servicios disponibles.

A continuación se muestra un ejemplo de tarjeta de facilitador/a de la campaña de sensibilización de Amani en Jordania.



RESPUESTA A LA VIOLENCIA

Si sufre violencia, ahora o en cualquier momento en el pasado, tiene derecho a recibir ayuda para poner un alto al maltrato. También tiene derecho a recibir atención y apoyo de quienes le rodean. Si alguien que conoce está sufriendo violencia ahora, o la ha sufrido en el pasado, apóyelo y ayúdele a acceder a los servicios pertinentes.

PREGUNTAS CLAVE

1. ¿Cuáles son las consecuencias de la violencia para las mujeres, las niñas, los niños y los hombres? ¿Para la familia? ¿Para la comunidad?
2. ¿Deben las mujeres, las niñas, los hombres y los niños (enfocarse en cada grupo) que experimentan violencia en su familia aceptar ser objeto de violencia? ¿Qué pasa con alguien que es objeto de violencia en la calle o por parte de una persona desconocida?
3. ¿Cómo reaccionarías tú, o las personas de tu entorno, ante mujeres, niñas, niños y hombres (enfocarse en cada grupo) que sufren violencia?

COMENTARIOS DE CONCLUSIÓN

Muchas gracias por su tiempo. Espero que nuestro diálogo le haya resultado útil/interesante. Por favor, ven y únete a nosotros en otras actividades (proporcionar algunos detalles y recordar compartir folletos o tarjetas de contacto, y otras herramientas relevantes).

¹ Adaptado de la Campaña Amani del Subgrupo de Trabajo de Protección de la Infancia y VSG en Jordania, <https://reliefweb.int/sites/reliefweb.int/files/resources/AmaniImplementationGuideEnglish%28online%29.pdf>.

Herramienta propuesta: historia abierta²

Las historias abiertas permiten explorar las creencias de las personas y presentar temas potencialmente delicados para su diálogo, incluso entre personas con menos educación formal. En una historia abierta, las personas facilitadoras omiten el principio, la mitad o el final de la narración. Las y los participantes dialogan acerca de la parte de la historia que falta. Se les puede motivar con preguntas específicas. La mejor manera de llevar a cabo esta actividad es con dos personas: un “narrador” principal y una de “guía” que pueda intervenir para hacer preguntas y ayudar a las y los participantes a rellenar los huecos. Aunque a menudo se utiliza como método de investigación, esta técnica puede adaptarse fácilmente para suscitar una conversación sobre temas difíciles de manera libre de presiones y colaborativa. Las historias y las preguntas también pueden crear oportunidades para que las personas facilitadoras llenen los vacíos con información importante, aumentando la conciencia del público.

A continuación se presenta una posible historia para que la utilicen personas prestadoras de servicios en albergues que trabajan con personas refugiadas y migrantes a lo largo del corredor Guatemala-México. Dados los tabúes culturales en torno a la VSG, puede tener sentido realizar este ejercicio con un grupo de mujeres en lugar de un público mixto. (Podrían concebirse escenarios distintos en función de si se trata de mujeres, niñas, hombres, niños, personas con diversas orientaciones sexuales e identidades de género u otros posibles grupos de sobrevivientes).

Rosa

Rosa es de un pueblo de las afueras de Tegucigalpa, Honduras. Vivía con su marido Raúl y sus dos hijos, Marta y Darwin, de 9 y 6 años. Raúl trabajaba en la construcción y Rosa era ama de casa al cuidado de sus hijos. Aunque Rosa completó 2 años de escuela secundaria, Raúl no la dejó trabajar por celos y afirmaba que era su trabajo ocuparse de la familia. A veces Raúl llegaba a casa borracho e insultaba y golpeaba a Rosa.

Una noche, Raúl llegó a casa borracho y se enojó mucho con Rosa porque había hablado con su vecino varón. La golpeó de forma severa y se fue de la casa. Rosa tomó inmediatamente lo que pudo meter en una mochila y llevó a sus hijos a la estación de autobuses donde se dirigieron al norte, a la frontera con Guatemala. La hermana de Rosa, Yesenia, vive en Estados Unidos y siempre le había dicho a Rosa que se fuera con ella. Rosa sabía que Yesenia la ayudaría y planeó contactarla tan pronto como llegara a la Ciudad de México. Desde Guatemala, Rosa tomó otro autobús hasta la frontera. Ella y sus hijos cruzaron un pequeño arroyo a unos 500 metros del puesto de control de inmigración y por ahí entraron a México. Sin saber qué hacer, empezaron a caminar hacia el norte, donde Rosita había oído hablar de organizaciones que ayudan a las personas migrantes y refugiadas.

Después de caminar un par de kilómetros por la carretera, un grupo de tres hombres con machetes se acercó a Rosita y a sus hijos. Dijeron que eran vigilantes y que trabajaban con las autoridades de Migración de México. Un hombre le dijo que los entregaría si no le pagaba algo. Cuando Rosa dijo que no tenía dinero, el hombre la amenazó con llamar a Migración a menos que tuviera relaciones sexuales con él. Con miedo a que la enviaran de vuelta para enfrentarse con Raúl, no vio otra opción. Tras mantener relaciones sexuales con el hombre, Rosa siguió caminando hacia el norte durante otro día hasta que se encontró con otro grupo de personas migrantes y refugiadas que se dirigían a un albergue. Llegó al albergue por la tarde.

² Adaptado de Mary Ellsberg y Lori Heise, *Investigando la violencia contra las mujeres: Una guía práctica para la investigación y la acción* (Washington, DC: Organización Mundial de la Salud, PATH, 2005), 144.



Discusión grupal facilitado con preguntas sobre Rosa:

Las personas facilitadoras pueden formular estas preguntas después de leer o representar el contexto presentado anteriormente para estimular una discusión sobre la VSG.

1. ¿Cómo creen que se sintió Rosa después de su experiencia con los hombres con machetes?
2. Cuando Rosa llegó al albergue, ¿qué tipo de ayuda creen que quería?
3. ¿Creen que Rosa contaría al personal del albergue lo que le ocurrió el día anterior, con los hombres con machetes? ¿Por qué sí o por qué no?
 - » Si creen que podría no decir nada, ¿por qué creen que se quedaría callada?
 - » Si creen que podría decir algo, ¿qué diría? ¿Qué le ayudaría a hablar libremente?
4. ¿Qué tipo de información querría Rosa del personal del albergue? ¿Con qué tipo de persona querría hablar?
5. ¿Cuáles son los derechos de Rosa en México?
 - » ¿Puede recibir atención médica?
 - » ¿Puede denunciar el ataque a la policía mexicana?
 - » ¿Podría alguna de sus experiencias de violencia en México (con los hombres con machetes) o en Honduras (por parte de Raúl) calificarla para solicitar un estatus migratorio en México ahora?
6. ¿Qué más cree que la gente como Rosa quiere saber sobre cómo obtener ayuda mientras se desplaza?

Tras la conversación, las personas facilitadoras deben procurar compartir información con el grupo sobre los servicios disponibles para atender la VSG y mostrar apertura y disponibilidad para hablar sobre este tipo de violencia en un entorno individual.

Otros recursos relacionados con la revelación

Herramientas de la Red Regional de Espacios Seguros del ACNUR

Lista de verificación – auto-auditoría

Esta herramienta fue originalmente publicada por el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) y la Red Regional de Espacios Seguros de las Américas en el documento Red Regional de Espacios Seguros de las Américas: Lecciones Aprendidas y Herramientas: “ El propósito de esta lista de verificación es ayudar a las organizaciones a realizar una auto-auditoría de su(s) Espacio(s) Seguro(s) para personas sobrevivientes, niñas y niños en riesgo y otras personas en riesgo de VSG o violaciones graves de sus derechos humanos que son refugiadas, solicitantes de asilo, retornadas, desplazadas internas, personas en movimiento, apátridas y otras que puedan necesitar de protección internacional, incluidas mujeres, niñas, hombres y niños, y personas LGBTI.” *Disponible en:* <https://rssn-americas.org/fileadmin/rssn-americas/documentos/RSSN-lecciones-aprendidas-y-herramientas.pdf>

Mapa en línea de la Red Regional de Espacios Seguros

“En el marco de la Red Regional de Espacios Seguros, se ha creado un mapa con la finalidad de identificar los diferentes servicios que se brindan en la región. Este mapa ubica geográficamente aquellas agencias socias y organizaciones aliadas que forman parte de la Red.” *Disponible en:* <https://www.arcgis.com/apps/MapSeries/index.html?appid=04cb05ba33234099b8f26097325aa335>

Campaña del Jaguar

El ACNUR en México y Centroamérica lanzó la “Campaña del Jaguar” para proporcionar información a las personas que se desplazan y que potencialmente necesitan protección internacional. El logotipo de El Jaguar, cuando se adjunta a campañas de medios sociales, páginas u otras fuentes, indica una fuente de información de confianza reconocida por el ACNUR. *Visita su página:* <https://www.facebook.com/watch/ConfiaEnElJaguar/>

Oficina de Asuntos Exteriores y de la Commonwealth del Reino Unido. Protocolo internacional de documentación e investigación de violencia sexual en situaciones de conflicto armado (2ª edición, 2017)

El Protocolo Internacional está orientado en gran medida a la responsabilidad por la violencia sexual que se produce como crimen de guerra, crimen contra la humanidad o acto de genocidio. Sin embargo, también contiene información relevante para la revelación de la VSG como, por ejemplo, la planificación de entrevistas, principios clave como el de “no hacer daño” y la exploración de fuentes alternativas de evidencia sobre violencia sexual (aparte del testimonio directo de la persona sobreviviente). *Disponible en:* https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/376552/low_res_PSVI_Protocol_FULL-es.pdf

Zimmerman, Cathy. Organización Mundial de la Salud: Recomendaciones Éticas y de Seguridad de la OMS para Entrevistar a Mujeres Víctimas de la Trata de Personas (2003)

Estas directrices abordan específicamente los problemas de salud y seguridad cuando se trabaja con mujeres sobrevivientes de la trata de personas, con consejos útiles sobre la evaluación de los riesgos de daño, el trabajo con intérpretes y la preparación para remitir a los servicios de apoyo urgentes. *Disponible en:* https://www.who.int/gender/documents/WHO_Ethical_Recommendations_Spanish.pdf

UNFPA, Comité Internacional de Rescate, ACNUR, UNICEF y Cuerpo Médico Internacional. “Gestión de casos, GBVIMS/GBVIMS+ y la pandemia de COVID-19 (2020)

Esta nota de orientación ofrece consejos prácticos para las entidades prestadoras de servicios en entornos humanitarios que deben adaptar el trabajo de gestión de casos y las interacciones con clientes en el contexto de la pandemia de COVID-19. Proporciona sugerencias concretas sobre cómo adaptar cierta gestión de casos en persona a la luz de las preocupaciones de salud pública, así como formas de transición de ciertos aspectos de la atención a personas sobrevivientes hacia métodos remotos (por teléfono, etc.) *Disponible en:* https://www.gbvims.com/wp/wp-content/uploads/GBV-Case-Management_COVID_May-2020.pdf

YWCA Mundial. Espacios Seguros Virtuales de la YWCA Mundial (2020)

Esta nota de orientación ofrece sugerencias útiles sobre la creación de “espacios seguros virtuales” para mujeres de todas las edades que necesitan acceder de forma segura al apoyo y la información sobre todo tipo de temas, desde la atención prenatal hasta el riesgo de violencia doméstica durante la pandemia de COVID-19. Incluye consejos sobre los tipos de plataformas virtuales que se pueden establecer y cómo crear un intercambio seguro pero abierto sobre múltiples áreas temáticas. *Disponible en:* <https://www.worldywca.org/team/virtual-safe-space/>

La “Rueda de poder y control” para la revelación de la violencia de pareja

En 1984, con la aportación de grupos de mujeres que habían sido maltratadas, el Proyecto de Intervención contra la Violencia Doméstica (DAIP, por sus siglas en inglés) de Minnesota (EE.UU.) desarrolló una forma clara de describir el maltrato para las víctimas, los infractores, los profesionales del sistema de justicia penal y el público. Documentaron los comportamientos violentos más comunes que las mujeres les describieron y los representaron en la Rueda de poder y control. La rueda hace visible el patrón, la intención y el impacto de la violencia. Hay muchas maneras de utilizar la Rueda de Poder y Control en el contexto de permitir la revelación de la VSG, en particular la violencia de pareja. Adjunto en español, *disponible en:* [https://www.ywcasandiego.org/assets/files/misc/Power%20and%20Control%20Wheel%20\(Spanish\)%20-%20Duluth%20Model.pdf](https://www.ywcasandiego.org/assets/files/misc/Power%20and%20Control%20Wheel%20(Spanish)%20-%20Duluth%20Model.pdf)

RUEDA DE PODER Y CONTROL

Las agresiones físicas y sexuales, o las amenazas de cometerlas, son las formas más evidentes de violencia doméstica y suelen ser las acciones que permiten a los demás tomar conciencia del problema. Sin embargo, la adopción cotidiana de otros comportamientos violentos por parte del agresor, cuando se refuerza con uno o más actos de violencia física, conforman un sistema de maltrato más amplio. Aunque las agresiones físicas pueden ocurrir sólo una vez u ocasionalmente, infunden la amenaza de futuros ataques violentos y permiten al agresor tomar el control de la vida y las circunstancias de la mujer.

La Rueda de poder y control es una herramienta especialmente útil para entender el patrón general de comportamientos agresivos y violentos que son utilizados por un maltratador para establecer y mantener el control sobre su pareja. Muy a menudo, uno o más incidentes violentos van acompañados de una serie de estos otros tipos de maltrato. Son menos fáciles de identificar, pero establecen firmemente un patrón de intimidación y control en la relación.



Domestic Abuse Intervention Programs
 202 East Superior Street
 Duluth, MN 55802
 218-722-2781
www.theduluthmodel.org

Agradecimientos

El proyecto piloto inicial y la redacción del informe “El silencio que cargo” (2018) fueron realizados por el Programa de Violencia Sexual del Centro de Derechos Humanos (HRC) de la Facultad de Derecho de la Universidad de California, Berkeley, y por el área temática de VSG y Protección de la Infancia de la Unidad Legal Regional del ACNUR en las Américas. La investigación de campo se llevó a cabo gracias a la amable facilitación de las oficinas de campo del ACNUR en México y Guatemala, en particular con el apoyo de Susan Carrera, Silvia Colombo, Luis Fraire, Rosa García y Amanda Solano, así como la hospitalidad de los miembros de la Red Regional de Espacios Seguros, incluyendo a José Luis Hernández y Elizabeth Leaksmy Hang. El proyecto piloto fue posible gracias a Joanina Karugaba, entonces Oficial Superior de Protección de la División de Protección Internacional del ACNUR, en Ginebra; y a Ana Belén Anguita Arjona, entonces Oficial Superior de Protección Regional (VSG/Protección de la Infancia), de la Unidad Legal Regional del ACNUR, Oficina de las Américas. El equipo de investigación, dirigido por Kim Thuy Seelinger y Julia Uyttewaal, agradece también el apoyo complementario proporcionado por ForGood Fund, además del apoyo en la investigación y el diseño de Nitisha Baronia, Sarah E. Hunter, Mike Mitchell y Agustina Pérez. Seelinger, entonces directora del Programa de Violencia Sexual del CDH, participó en calidad de miembro del Grupo Asesor sobre Género, Desplazamiento Forzado y Protección del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados.

En agosto de 2019, Seelinger y Uyttewaal se trasladaron a la Washington University en San Luis, donde pusieron en marcha el Centro de Derechos Humanos, Género y Migración (CHRGM) en el Instituto de Salud Pública. Fue desde el CHRGM que continuaron revisando las versiones preliminares de las herramientas de revelación de la VSG con profesionales de todo México a lo largo de 2019-2020 gracias al apoyo operativo del equipo de país de ACNUR, especialmente de Sofía Cardona, Cecilia Samaniego, Josep Herrera y Mark Manly. Este conjunto de herramientas revisado para México se produjo con el apoyo de ForGoodFund, The Bloomfield Family Foundation, la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos, y el Instituto de Salud Pública de la Washington University. El CHRGM también agradece el apoyo a la investigación de Ashley Antony, Shradha Bandaru y Mack Bowles. Agradecemos a Emily Grigone (emily-grigone.net) el apoyo en el diseño y la maquetación.

En agosto de 2020, el equipo de CHRGM recibió el apoyo de la Oficina de Población, Refugiados y Migración del Departamento de Estado de los Estados Unidos para expandir este conjunto de herramientas de revelación de la VSG más allá del contexto de México. Esta nueva etapa de trabajo del proyecto está en curso.



Centro de Derechos Humanos, Género y Migración
Instituto de Salud Pública
Washington University en San Luis

centerforhumanrights@wustl.edu

publichealth.wustl.edu/chrgm

 [@WashU_HumanRts](https://twitter.com/WashU_HumanRts)

